



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN INICIAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD  
EDUCACIÓN INICIAL**

**“DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICAS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE  
5 A 6 AÑOS EN LAS ESCUELAS DEL CANTÓN TULCÁN A FIN DE  
ERRADICAR LOS COMPORTAMIENTOS MACHISTAS”**

**AUTORA: Fernanda Jiménez**

**DIRECTORA: Dra. Magdalena Almeida**

**QUITO – 2016**

## **INFORME DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO**

En mi calidad de tutor del trabajo de grado presentado por la sr. Fernanda Jiménez para optar el grado académico de licenciada en educación inicial cuyo título es: “DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICAS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS EN LAS ESCUELAS DEL CANTÓN TULCÁN A FIN DE ERRADICAR LOS COMPORTAMIENTOS MACHISTAS”

Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado examinador que designe.

En la ciudad de Quito D.M. a los quince días del mes de Abril 2016

Dra. Magdalena Almeida

## **CERTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE DE AUTORÍA DEL TRABAJO**

Yo, Fernanda Jiménez, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento y que no he plagiado dicha información

Fernanda Jiménez V.

## **DEDICATORIA**

Dedico mi trabajo de tesis a DIOS y a la VIRGEN quienes guiaron mis pasos poder seguir adelante en las adversidades siendo mi apoyo en todo momento.

A mi mis padres MARTHA Y ALFREDO han sido mi apoyo fundamental en el transcurso de mi vida y de estos años de estudio con sus consejos, cariño los valores que me supieron impartir soy lo la mujer que soy, son los seres más importantes en mi vida los que siempre han estado y estarán en las buenas y en las malas, este trabajo es para ustedes y me siento orgullosa de ustedes porque son unos excelentes padres. A mi hermano le agradezco por su preocupación e incentivarme a mi superación profesional.

A EDWIN quien ha estado presente en cada paso que doy y ha sido mi apoyo en la culminación de mi carrera.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por permitirme culminar mis estudios y así poder ser una mejor persona para la sociedad. A mis padres Martha y Alfredo gracias a su apoyo moral agradezco que siempre estuvieron y están para mí en toda clase de circunstancias.

A mis Maestros porque muchos de ustedes han sido mi inspiración para seguir adelante gracias por compartir sus conocimientos. A mis compañeros y compañeras de este camino, aunque nos hemos separado nos apoyamos en su momento siempre los llevare presente en mi corazón.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	1
INFORME DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO .....	ii
CERTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE DE AUTORÍA DEL TRABAJO .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
INTRODUCCIÓN .....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	1
1.3. Formulación del Problema .....	3
1.4. Preguntas directrices.....	3
1.5. Objetivos .....	3
1.5.1. Objetivo General .....	3
1.5.2. Objetivos Específicos .....	4
1.6. Justificación.....	4
CAPÍTULO II .....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 El Machismo.....	9
2.1.1 El Machismo y la parte cultural .....	9
Antecedentes: La Equidad de Género .....	12
2.1.2 Declaración del Milenio .....	14
2.1.3 Equidad de Género .....	16
2.1.4 Importancia de la equidad de género.....	21
2.1.5 La interculturalidad y la equidad de género .....	21
2.1.6 Equidad de género desde la escuela .....	22
2.1.7 Derechos Humanos.....	24
2.1.8 La educación y la equidad de género .....	25
2.2 Las Habilidades Sociales.....	26

2.2.1	Clasificación de las Habilidades Sociales: .....	27
2.2.2	Componentes de las Habilidades Sociales .....	28
2.2.3	Comportamiento Escolar .....	29
2.2.4	Comportamiento del niño de 5 años a 6 años.....	29
2.2.5	La escuela y el desarrollo de las habilidades sociales .....	30
2.3	Marco Institucional.....	31
2.4	Marco Legal .....	33
2.5	Idea a defender .....	37
2.6	Operacionalización de variables.....	37
CAPÍTULO III.....		40
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....		40
3.1.	Diseño de la Investigación .....	40
3.1.1.	Tipos de investigación.....	40
3.1.2.	Métodos de la investigación .....	41
3.2.	Población .....	42
3.3.	Técnicas e instrumentos de recolección de la información .....	42
3.3.1.	Encuesta a través de un cuestionario .....	42
CAPÍTULO IV.....		43
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....		43
4.1.	Presentación de Resultados de las encuestas a padres y madres de familia .....	43
4.2	Presentación de resultados de las encuestas profesores .....	62
CAPÍTULO V .....		74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		74
Recomendaciones.....		75
GUÍA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.....		76
BIBLIOGRAFÍA .....		99
ANEXOS .....		102

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Operacionalización de las variables.....	37
Tabla 2.- Población .....	42
Tabla 3.- Sexo de los padres de familia .....	43
Tabla 4.- Reacción del padre/madre cuando se golpea su hijo .....	44
Tabla 5.- Reacción del padre/madre cuando su hija se golpea .....	45
Tabla 6.- Ayuda en los quehaceres de la casa.....	46
Tabla 7.- Enseñanza con que deben jugar los niños y niñas .....	47
Tabla 8.- Compra de una muñeca para su hijo.....	48
Tabla 9.- Compra de un carro para su hija.....	49
Tabla 10.- Sexo de los padres de familia .....	50
Tabla 11.- Consideración de conductas extrañas en su hijo si quiere pintar su cuarto de rosado .....	51
Tabla 12.- Calificación de conducta extraña si su hija.....	54
Tabla 13.- Como les gustaría a los padres/madres que sea el grupo social de su hijo .....	57
Tabla 14.- Como le gustaría que sea el grupo social de su hija .....	58
Tabla 15.- Actividades preferidas para sus hijas por los padres/madres.....	59
Tabla 16.- Actividades preferidas para sus hijos por los padres/madres .....	60
Tabla 17.- 3 Actividades a realizar por niñas y niños.....	61
Tabla 18.- Alumnos en cada aula .....	62
Tabla 19.- Ubicación de niñas y niños.....	63
Tabla 20.- Comportamiento en el aula de niñas y niños .....	64



Tabla 21.- Conducta interna de niñas y niños .....	65
Tabla 22.- Actitud de niños al jugar con niñas.....	66
Tabla 23.- Conducta agresiva de niños hacia las niñas .....	67
Tabla 24.- Actitud de niños al jugar con niñas.....	68
Tabla 25.- Actitud interna de niños al momento de llorar .....	69
Tabla 26.- Actitud de niños al ver llorar a niñas .....	70
Tabla 27.- Utilización de lenguaje vulgar .....	71
Tabla 28.- Interacción en actividades educativas.....	72
Tabla 29.- Desarrollo en las habilidades sociales .....	73

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.- Factores de la conducta en niño .....	30
Figura 2.- Ubicación de la Unidades Educativas de Tulcán Tomado de: Google Maps.....	31
Figura 3.- Sexo de los padres de familia.....	43
Figura 4.- Reacción del padre/madre cuando se golpea su hijo.....	44
Figura 5.- Reacción del padre/madre cuando su hija se golpea .....	45
Figura 6.- Ayuda en los quehaceres de la casa.....	46
Figura 7.- Enseñanza con que deben jugar los niños y niñas.....	47
Figura 8.- Compra de una muñeca para su hijo .....	48
Figura 9.- Compra de una carro para su hija.....	49
Figura 10.- Sexo de los padres de familia.....	50
Figura 11.- Consideración de conductas extrañas en su hijo si quiere pintar su cuarto de rosado .....	51
Figura 12.- Conducta extraña si se relaciona o juega más con las niñas .....	52
Figura 13.- Conducta extraña si al niño no le gustan los carros .....	52
Figura 14.- Conducta extraña si su hijo juega a la casita y a la cocina.....	53
Figura 15.- Conducta extraña si a su hijo le gusta más el rosado que el azul .....	53
Figura 16.- Calificación de conducta extraña si su hija quiere pintar el cuarto de azul .....	54
Figura 17.- Conducta extraña si tiene más amigos que amigas .....	55
Figura 18.- Conducta extraña si no le gustan las muñecas .....	55
Figura 19.- Conducta extraña si su hija juega más con carros y pelotas.....	56
Figura 20.- Conducta extraña si le gusta más el azul que el rosado.....	56

Figura 21.- Como le gustaría que sea el grupo social de su hijo.....	57
Figura 22.- Como le gustaría que sea el grupo social de su hija.....	58
Figura 23.- Club de teatro para su hija.....	59
Figura 24.- Actividades preferidas para sus hijos por los padres/madres .....	60
Figura 25.- 3 Actividades a realizar x niñas y niños .....	61
Figura 26.- Alumnos en cada aula .....	62
Figura 27.- Ubicación de niñas y niños.....	63
Figura 28.- Comportamiento interno de niñas y niños.....	64
Figura 29.- Conducta interna de niñas y niños.....	65
Figura 30.- Actitud de niños al jugar con niñas .....	66
Figura 31.- Conducta agresiva de niños hacia las niñas.....	67
Figura 32.- Actitud de niños al jugar con niñas .....	68
Figura 33.- Actitud interna de niños al momento de llorar .....	69
Figura 34.- Actitud de niños al jugar con niñas .....	70
Figura 35.- Utilización de lenguaje vulgar.....	71
Figura 36.- Interacción en actividades educativas .....	72
Figura 37.- Desarrollo en las habilidades sociales .....	73
Figura 38.- Educación no sexista .....	76
Figura 39.- Equidad de género en el hogar .....	78

# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

## **FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN INICIAL**

### **“DESARROLLAR ACTIVIDADES LÚDICAS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS EN LAS ESCUELAS DEL CANTÓN TULCÁN A FIN DE ERRADICAR LOS COMPORTAMIENTOS MACHISTAS”**

**AUTORA: Fernanda Jiménez**

**DIRECTORA: Dra. Magdalena Almeida**

**Quito, 15 de Abril del 2016**

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación se llevó a cabo en las Unidades Educativas de Tulcán tomando como población de referencia a los niños y niñas del 1º año de Educación General Básica por medio de información obtenida de sus padres y de sus respectivos profesores, la misma trató sobre el desarrollo de actividades lúdicas para niños y niñas de 5 a 6 años en las escuelas del Cantón Tulcán a fin de erradicar los comportamientos machistas.

La discriminación y la violencia contra la mujer han estado presente de diferentes maneras a través del tiempo, las mismas provocaron que en el pasado, las mujeres no tuvieran acceso a servicios como la salud, la educación y el trabajo, en la actualidad se hacen enormes esfuerzos por eliminar cualquier práctica discriminatoria hacia la mujer, constituyendo uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas. De igual manera

En el Ecuador la legislación nacional posee un marco normativo que señala que todos los individuos poseen iguales derechos, deberes y oportunidades y ninguno podrá ser segregado o discriminado por juicios de identidad de género, sexo u orientación sexual.

Por esta razón es conveniente evaluar de qué manera las actividades lúdicas orientadas para niños/as desde edades tempranas, pueden ayudar a erradicar comportamientos machistas, que conllevan a acciones de inequidad de género, heredadas de una sociedad mayoritariamente patriarcal desde tiempos ancestrales. Con estas actividades lúdicas se puede desarrollar un plan de aprendizaje encaminado a potenciar la igualdad social, cultural, económica de las personas.

La igualdad entre el hombre y la mujer se logrará por medio del cumplimiento de deberes y derechos estipulados en Declaraciones Internacionales y la Constitución de la República del Ecuador, además con la ejecución de actividades programadas por el gobierno central y locales, universidades, y sociedad en general que respondan al reconocimiento de la contribución de la mujer en el desarrollo del país, permitiendo así que se encuentre en igualdad de condiciones para participar activamente en todos los escenarios sociales.

**DESCRIPTORES: Equidad de Género, Igualdad, Unidades Educativas, Niños/as.**

## INTRODUCCIÓN

El estudio sobre la Equidad de Género y los comportamientos machistas en niños y niñas del 1<sup>a</sup> año de educación del cantón en las Unidades Educativas es una investigación que se basa en conocer cómo se desarrollan las actividades lúdicas en los niños y niñas y de esta manera determinar si el machismo ejerce influencia en las habilidades de los mismos, en donde además de la observación del comportamiento diario de los niños y niñas se procedió a realizar encuestas tanto a los padres de familia como a los profesores de los niños.

En el capítulo I se puede visualizar el tema de la investigación, el problema a tratar, los objetivos que se buscan y se justifica la investigación.

En el capítulo II se presenta una investigación bibliográfica que sostiene las dos variables de la investigación, el marco institucional que nos permite conocer el lugar donde se efectuará la recolección de información y el marco legal de la equidad de género, las habilidades sociales, el comportamiento de los niños/as de 5 y 6 años.

El capítulo III trata sobre la metodología que se utilizó para realizar la investigación, los métodos, técnicas, población de referencia y las encuestas realizadas a los padres de familia y profesores de los niños y niñas, también se presenta una guía que trata sobre el desarrollo de actividades lúdicas en las escuelas tomando como ejemplo la investigación realizada.

El capítulo IV indica las conclusiones y recomendaciones que se formularon luego de interpretar la información para la investigación realizada.

Capítulo VI muestra una guía que se podrá utilizar para concientizar tanto a padres de familia como a profesores en el desarrollo de actividades lúdicas para niños y niñas de 5 a 6 años y que de esta manera los mismos crezcan aplicando valores en sus vida

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Tema

“Desarrollar actividades lúdicas para niños y niñas de 5 a 6 años en las escuelas del Cantón Tulcán a fin de erradicar los Comportamientos Machistas”

#### 1.2. Planteamiento del Problema

La discriminación y la violencia contra la mujer han permanecido en las diferentes épocas y generaciones manifestándose de diferentes maneras pero siempre llevando a la mujer a una escala inferior con relación al hombre.

Para comprender el fenómeno de la discriminación y la violencia contra la mujer, es vital reconocer que existen factores que, la hacen legítima desde el punto de vista cultural. La sociedad se caracteriza por ser patriarcal y por esto ha definido a los hombres como seres superiores por naturaleza y le concede el derecho de dirigir a la mujer.

La violencia contra las mujeres es un problema social con profundas raíces culturales que refuerzan la desigualdad de género. Más que un producto de alguna patología específica, la violencia contra las mujeres responde a la construcción social; de manera que, las particularidades de cada consultante, de cada mujer que vive o ha vivido situación de violencia, deben ser entendidas dentro de este contexto general. (Ramírez, 2012, págs. 23-24)

Un gran problema, contra el cual luchan todavía las mujeres en la actualidad en el mundo entero, son los términos de desigualdad a que son sometidas las mujeres por el solo hecho de serlo. La consolidación de estructuras de subordinación y discriminación hacia la mujer, conformadas por conceptos y valores que la descalifican de forma sistemática en sus actividades e incluso en sus opiniones.

Múltiples son los estudios realizados que demuestran diferentes momentos de discriminación y de violencia contra la mujer en diferentes ámbitos como el social,

el económico y el laboral. Las mujeres son maltratadas dentro de sus casas donde prima el hombre machista con la autoridad y el poder. El Ecuador no es ajeno a esta realidad ya que es evidente todavía esta situación de desigualdad de género.

La escasa participación de la mujer ecuatoriana en la sociedad es una de las muestras que indican que es aún el hombre quien tiene el predominio social, económico y político. Una falta de acceso a la igualdad participativa y social de la mujer en el Ecuador la mantiene bajo el estereotipo de ser únicamente esposa, madre o amiga, es decir, a vincular sus actividades netamente con el hogar. (Acurio, 2003, pág. 58)

Tulcán ciudad ecuatoriana ubicada al norte del país, es la ciudad fronteriza con Colombia; no escapa a esta realidad pues en la actualidad, aun cuando vivamos en el siglo XXI, se vive un machismo apreciable y muy visible en dicha sociedad.

Las mujeres y niños conviven en una sociedad en donde la cultura adopta los métodos de enseñanza muy acorde al sistema todavía instaurado denominado “patriarcado”, el cual es una característica de esta sociedad a través de los años.

Tomando en cuenta que los niños de la ciudad de Tulcán viven en este ambiente, ellos crecen bajo el estereotipo de ideologías machistas y desde edades muy tempranas su familia y su entorno crea en los niños y niñas comportamientos que discriminan y subvaloran al género femenino. Se puede percibir que los niños y niñas del 1º año de educación básica del cantón en las Unidades Educativas de Tulcán muestran ciertos rasgos en sus actividades diarias, que son preocupantes porque se puede deducir que son claramente influenciados por las ideologías de las generaciones anteriores con tendencia machista y que el resto de los niños de esta zona del país podrían tener las mismas actitudes.

Se hace necesario entonces, estudiar acerca de cómo y en qué medida son aplicadas las actividades lúdicas de estos niños/as, de esta zona de nuestro país, con el objetivo de saber, si estas actividades pueden influir en su comportamiento y determinar además si existe o no, equidad de género entre los estudiantes de las escuelas del Cantón, para que este estudio pueda servir de apoyo a las autoridades

tanto locales como nacionales para que se puedan emprender acciones correctivas respecto a este tema.

### **1.3. Formulación del Problema**

¿Las actividades lúdicas erradicarán los comportamientos machistas en niños y niñas de 5 a 6 años en las Unidades Educativas del Cantón Tulcán?

### **1.4. Preguntas directrices**

- ¿Se respetan los Derechos Humanos en el Ecuador o existe la cultura machista?
- ¿Cuáles son los factores que influyen para que no exista equidad de género entre los niños y las niñas de las Unidades educativas del Cantón Tulcán?
- ¿Cuál es la importancia que tienen las actividades lúdicas en el cambio de comportamiento de los niños y niñas de 5 a 6 años en las Unidades Educativas del Cantón Tulcán?
- ¿Las habilidades sociales que pueden desarrollarse a través de actividades lúdicas influyen en el comportamiento escolar?

### **1.5. Objetivos**

#### **1.5.1. Objetivo General**

Desarrollar una propuesta que contenga un conjunto de actividades lúdicas direccionadas a los profesores del 1° año de educación básica de las Unidades Educativas del Cantón Tulcán para ser ejecutadas en los niños y niñas de 5 a 6 años en las escuelas del Cantón Tulcán a fin de erradicar los comportamientos machistas.



### **1.5.2. Objetivos Específicos**

- ❖ Establecer un marco teórico mediante la investigación de fuentes bibliográficas fiables, que permitan definir las características principales de la equidad de género y las habilidades sociales de niños y niñas.
- ❖ Realizar un análisis sobre la situación actual de las Unidades Educativas de Tulcán, que permita determinar la existencia de equidad de género en los niños y niñas del primer año de educación básica a través del conocimiento de un diagnóstico de la unidad educativa.
- ❖ Desarrollar una propuesta de orientación para los profesores, que les permita focalizar los comportamientos machistas en sus estudiantes y que afectan el comportamiento escolar.

### **1.6. Justificación**

El tema del género ha sido un tema sobre el cual se han realizado varias investigaciones debido a la problemática que en sí mismo posee. Diversas ciencias se han interesado en su estudio entre las cuales se destacan la psicología, la sociología, la antropología y el derecho.

La lucha por la equidad de género ha estado encaminada a la realización de acciones para defender un espacio para la mujer en la búsqueda de derechos como la nacionalidad, ciudadanía, salud, educación, derechos maritales, laborales, propiedad, y herencia, entre otros, lo cual ha sido representado en las diferentes épocas, por medio de protestas, marchas, movilización con la finalidad de concienciar a las personas sobre la igualdad que existen entre hombre y mujer.

En el Ecuador, desde el inicio del siglo XX, se han conformado grupos feministas que buscan la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y es así, que en el transcurso de los años se han creado

organismos y movimientos de apoyo para la mujer, donde algunos de los más reconocidos a nivel nacional han sido el Consejo Nacional de Mujeres, la Dirección Nacional de Género y el Centro de Estudios para la Mujer. (Pontón, 2010, pág. 120)

Los esfuerzos de todos estos grupos que siempre buscaron eliminar la discriminación contra las mujeres y ponerle un alto a la violencia basada en el género han dado frutos ya que finalmente, la erradicación de la violencia de género ha sido establecida como política pública en Ecuador desde el año 2007.

Hay que tener en cuenta la fuerte tendencia de los seres humanos a reproducir los esquemas emocionales y sociales de una generación a la siguiente, incluso en aquellos problemas como la violencia de género que en la mayoría de los casos son sufridos desde la infancia.

Esta herencia genera conductas negativas dentro de la sociedad y una de ellas es el machismo, es por eso que se hace necesario que el sistema educativo se incorpore al empeño de erradicar este mal, que tanto daño produce no solo en la población femenina sino también en la masculina, puesto que los hijos varones crecen y se desarrollan viendo como sin discriminadas sus madres, hermanas, o cualquier afecto femenino que esté presente en sus vidas.

El individuo se apropia de la cultura a través de las actividades educativas –prácticas y teóricas– en las que participa, actividades que están históricamente determinadas y que encuentran en la escuela su principal escenario, para la transformación de la sociedad de la que forman parte. Esta perspectiva proporciona un excelente marco de referencia teórico para explicar por qué y cómo la cooperación entre alumnas y alumnos en la escuela puede contribuir a la construcción de una cultura de la igualdad que erradique la violencia de género, al proporcionar contextos de interacción social en los que se utilicen las herramientas necesarias para dicha construcción. (Bruner, 2009, pág. 132)

Justamente por ser la escuela un escenario propicio para el intercambio entre niños de diferente sexo, es que se hace necesario incentivar el desarrollo de actividades

lúdicas que favorezcan un acercamiento de igualdad y de respeto entre los alumnos, que muchas veces llegan a la unidad educativa con esquemas pre- fijados que traen desde sus hogares y es donde se hace necesaria la labor educativa de los docentes para modificar actitudes erróneas de sus educandos.

La presente investigación puede ayudar a hacer extensiva la experiencia de la aplicación de actividades lúdicas en las unidades educativas del Cantón Tulcán, a otras zonas del país, donde también subsisten conductas discriminatorias hacia la mujer, con el consecuente daño que el machismo, y la inequidad traen para el buen desenvolvimiento de cualquier sociedad.

Gracias a los resultados que se obtendrán se podrán plantear soluciones para mitigar las conductas discriminatorias y fomentar el respeto tanto a hombres como a mujeres, niñas y niños, y se validen positivamente los conocimientos y las técnicas planteadas.

La igualdad de género es uno de los objetivos principales de las Naciones Unidas, la cual enfatiza la importancia en asegurar de identificar las necesidades de las mujeres y las niñas eliminando las prácticas discriminatorias y nocivas como el matrimonio precoz y forzado, educación, empleo, salud, entre otros.

Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible. Poner fin a todas las formas de discriminación contra mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además tiene un efecto multiplicador en todas las demás áreas del desarrollo. (PNUD, 2011)

Los derechos humanos, para todos los seres humanos sin ninguna distinción, buscan promover entre los más importantes, la igualdad de género y de esta manera castigar las formas flagrantes de abusos que se dan principalmente en el sexo femenino, y que son muchos y se dan en diferentes entornos.

La discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad. (Soto Muñoz, 2007, págs. 32-40)

Asimismo, grupos particulares de mujeres y niñas tales como mujeres miembros de minorías raciales, étnicas y sexuales; mujeres con HIV positivo; mujeres migrantes y trabajadoras indocumentadas; mujeres con discapacidad; mujeres prisioneras y mujeres víctimas de conflicto armado o de situaciones de emergencia, pueden ser más vulnerables y experimentar múltiples formas de discriminación y violencia debido a complicadas formas de exclusión socio económica.

Por todo lo antes expuesto se espera obtener una investigación que pueda ser utilizada para análisis sociales y culturales dentro de los diferentes sectores de la educación, que pueda aportar nuevos conocimientos y generar soluciones para los problemas identificados, de manera que las soluciones planteadas puedan ser puestas en práctica en las escuelas rurales, comenzando por las escuelas de Tulcán.

Desarrollar actividades mejorando el comportamiento de niños y niñas de la ciudad de Tulcán, ayudará a lograr en ellos una convivencia de libertad sin diferencias marcadas en actividades como juegos u otras de su desarrollo aprendizaje. La orientación del aprendizaje a la igualdad les enseñará a respetarse y a valorar a los demás, sea hombre o mujer. De este modo hombres y mujeres podrán tener una calidad de vida libre de machismo y de explotación femenina logrando tener una igualdad de género, respetando las características de cada persona.

La evaluación sobre el comportamiento del machismo en la ciudad objeto de estudio ayudará a conocer cuan fuerte es la tendencia del machismo y cómo influye actualmente en los niños y niñas. De este modo se podrán dirigir las acciones en correspondencia con el grado de influencia que puede estar afectando a los niños y

niñas para desarrollar un plan de aprendizaje encaminado a potenciar la igualdad de género en la cultura social de los futuros jóvenes de esa ciudad.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 El Machismo

##### 2.1.1 El Machismo y la parte cultural

Según la Real Academia de la Lengua Española, se define al machismo como “Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres”.

Según el artículo obtenido de la Revista Latinoamericana de Psicología (1972), el autor Oscar Lewis sostiene que el machismo conduce a un estado de inferioridad, mismo que permite una manera de supercompensaciones. Indica también que en una observación realizada en Puerto Rico en el año de 1958, las niñas no podían exhibir sus genitales ya que eran considerados como órganos sucios, mientras que, los de los niños sí podían estar a la vista de las personas. Así también, se puede observar que el modelo patriarcal siempre fue el dominante dentro del núcleo familiar avalado tanto por el hombre como por la misma mujer, dentro de éstas también se encuentran las agresiones de tipo sexual. (Revista Latinoamericana de Psicología, 1972, pág. 304)

Por último, Adler niega la existencia de la represión y acusa a Freud de un razonamiento circular cuando éste afirma que por un lado la cultura nace de la represión, mientras por otro la represión forma la cuna de la cultura. Como bien comenta Sperber, Adler contempla las evidencias que llevaban a Freud a suponer un complejo de Edipo en su teoría de la neurosis bajo un punto de vista muy diferente, es decir, de la sociedad autoritaria y de la conducta autoritaria predominante en ella. Según Sperber, Adler se dio cuenta de que, más que la sexualidad, eran las formas de ejercer el poder en la sociedad y en la familia, entre las clases sociales, generaciones y sexos, las que influyen en la vida psíquica de las personas. (Oberst, Ibarz, & León, 2004, pág. 35)

De acuerdo a la cita anterior, se puede observar que la teoría *Adleriana* confirma que el machismo viene a resultar un complejo de inferioridad – superioridad, ya que

el *macho* siempre tratará de imponer su criterio y voluntad sobre la mujer, incluso llevándolo al maltrato físico, psicológico, emocional y sexual.

Dentro de las encuestas realizadas se indagó sobre la definición del machismo, como resultado se obtuvo que: el 18% de la población no proporcionó una definición de machismo y el 4% lo consideró de forma negativa, sin dar ninguna clase de explicación al respecto.

En algunos casos se lo ha determinado en función de las relaciones de género entre hombres y mujeres: de tal manera que el 22% manifestó que se trataba de una condición de segregación y de supremacía frente a la mujer y el 13% describió particularmente a la sumisión de la mujer internamente en lo doméstico.

### **Violencia y Machismo**

Según las encuestas realizadas para la campana sobre el machismo en el Ecuador, bajo la denominación “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia” realizada en el año 2013, se presentan los siguientes resultados:

A nivel nacional, la violencia es determinada como maltrato (físico, psicológico) por el 21% de las personas, a lo que se añadiría el 9% que la describió como el acto de golpear, pegar, abusar de la fuerza; el 8% que se refirió a la agresión (física o verbal); 5% al abuso (físico, sexual, psicológico) y un 3% que dijo gritar e insultar.

En un segundo aspecto, la violencia se define en relación a sus consecuencias sobre las personas que la padecen: algo malo, feo, vergonzoso, triste, lo peor (9%); lastimar, daño, mala forma de reaccionar (4%).

Un tercer elemento se relaciona con las causas: falta de respeto, amor, comunicación (5%); cobardía, miedo, ignorancia (2%); falta de cultura, educación, moral (1%). Cabe señalar que el 1% de la población lo definió directamente como machismo.

Por otro lado, respecto a los lugares donde serían más frecuentes situaciones de violencia, en primer lugar se menciona el hogar (38%, sobre todo en la Sierra y en la Amazonía rural con el 44 y 48%, respectivamente, y en la población femenina 41%, frente al 34% de los hombres). Y en segundo lugar se mencionaron los espacios públicos como la calle (18%). El 8% mencionó el barrio/comunidad, el 7% lugares de entretenimiento, el 5% el transporte público, el 5% el trabajo y el 3% en centros educativos. Para un 16% de las personas, en todos los lugares hay violencia, el 2% no dio una respuesta y el 1% mencionó otro espacio.

Se reconoce como principal víctima de actos de violencia a la mujer (40%), lo cual se debería principalmente a que “no pueden defenderse” (11%); con “violencia, odio, ira, intolerancia, falta de paciencia, venganza” (5%); “racismo, discriminación, humillación, hacer de menos” (4%); y “no denuncian, se callan, temor, miedo” (4%). Otro aspecto resaltado tiene que ver con las relaciones entre géneros, especialmente de pareja, como “celos, infidelidad, inseguridad” (11%) y también con el “machismo” (10%).

El segundo grupo vulnerable a la violencia son los niños y niñas (22%), que, al igual que en el caso de las mujeres, tendría como motivaciones: “no pueden defenderse” (31%), relacionada con la “violencia, odio, ira, intolerancia, falta de paciencia, venganza” (9%). Otros aspectos tienen que ver con las relaciones paterno filiales, especialmente con la conducta de los/as padres/madres: “los padres, familia, problemas familiares” (10%), “falta de amor, comunicación, entendimiento, comprensión” (6%) y “castigo, es necesario, no obedecen, provocan” (5%).

El 4% de la población se refirió a personas de la tercera edad, y con los mismos porcentajes a homosexuales, adolescentes y personas pobres; con el 3% se hizo referencia a población indígena y con el 2% a personas con discapacidad, 2% afro ecuatorianos/as y 2% hombres. El 10% de la población creen que todas las personas son objeto de violencia y el 2% no dio una respuesta. (Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la igualdad de Género, 2011, pág. 44)



## **Antecedentes: La Equidad de Género**

La equidad de género es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.

La violencia de género como manifestación de inequidad, ha sido un tema abordado en el plano internacional, y debido a esto se han elaborado un plan de objetivos, estrategias, acciones y legislaciones para acabar con la violencia de todo tipo contra la mujer. (Consejo de la Judicatura, 2014, pág. 2)

El Ecuador no escapa a esta problemática y es por eso que en los últimos años comenzó en nuestro país un proceso de cambio muy importante donde se pretende incorporar a la mujer a todas las esferas de la vida: política, social y económica. Todo este proceso se ve respaldado por la implementación de leyes que garanticen sus derechos en todos estos aspectos.

Según las Naciones Unidas los casos más relevantes de violencia se dan por la conformación de una sociedad eminentemente patriarcal, que ha legitimado la subordinación de la mujer y una posición de desventaja en el acceso a la justicia y al uso e implementación de leyes que la protejan (Consejo de la Judicatura, 2014, pág. 3)

En el ámbito internacional se han redactado diversos e importantes textos que han servido de sustento jurídico para proteger a las mujeres de manifestaciones y acciones de violencia, entre los que se destacan, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, declarada en 1993, por la Asamblea General de la ONU, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que fue desarrollada en Belém do Pará, en Brasil, el 9 de junio de 1994 por 31 de los 34 estados que integran la Organización de Estados Americanos (OEA). Uruguay la ratificó el 5 de enero de 1996.

Esta convención se clasifica en la OEA como “la joya de la corona” debido a que es la única Convención que existe en el mundo sobre violencia contra la mujer.

Estas dos convenciones han significado un avance sustancial en relación a la protección de los derechos humanos de las mujeres ya que reconocen la violencia contra la mujer como un delito y una violación de sus derechos humanos y establecen además una serie de medidas jurídicas y pedagógicas dirigidas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y desde el punto de vista jurídico establecen normas que incluyen sanciones, incluyen además la recuperación de la salud de las víctimas y tienen en cuenta también la rehabilitación social del agresor.

A continuación se presentarán las investigaciones que existen con respecto a la equidad de género en el mundo.

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo marca una pronunciación, en que se ya se admite el derecho de la mujer sobre la reproducción y su planificación. En dicha conferencia se explica la generalidad de derechos productivos, ya vigente dentro de la CEDAW, y se constituye que para su ejecución, los Estados Partes convienen incitar y suscitar las relaciones respetuosas e igualitarias entre mujeres y hombres. De la misma forma, ratifica la exigencia de capacitar a la mujer y regenerar su condición, necesaria para alcanzar el desarrollo sostenible.

La autonomía de las mujeres es un factor fundamental para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos en un contexto de plena igualdad. El control sobre su cuerpo (autonomía física), la capacidad de generar ingresos y recursos propios (autonomía económica) y la plena participación en la toma de decisiones que afectan su vida y su colectividad (autonomía en la toma de decisiones) constituyen tres pilares para lograr una mayor igualdad de género en la región. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2006).

Entre sus objetivos se establece el conseguir la igualdad entre el hombre y la mujer. Por otro lado, se confía la instauración de componentes que respondan a la contribución de la mujer en pie de igualdad y su perfil equitativo en todas las fases del asunto político y de la vida pública, igualmente como la supresión de todas las

destrezas segregacionistas contra la mujer, incluso el lugar de trabajo y las que perturban su acceso al crédito, a la propiedad y a los sistemas de seguridad social.

Además de pedir medidas para eliminar todas las formas de explotación, abuso, acoso y violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, señala que cuando se adopten medidas relacionadas con el desarrollo, se preste atención a las múltiples exigencias que consumen el tiempo de la mujer y que se favorezca las medidas encaminadas a reducir la carga de las responsabilidades domésticas, así como la promulgación de leyes y la aplicación de programas y políticas que permitan a los empleados de ambos sexos armonizar sus responsabilidades familiares y laborales. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2006).

### **2.1.2 Declaración del Milenio**

La Asamblea de las Naciones Unidas acogió, en el año 2000, la Declaración del Milenio. En esa ocasión, los regímenes se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio así como con las Metas de impulso a ser monitoreadas mediante guías determinadas.

La Declaración adoptada reitera como valores fundamentales, entre otros:

La libertad: Los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia. La mejor forma de garantizar esos derechos es contar con gobiernos democráticos y participativos basados en la voluntad popular. La igualdad: No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres. (Nº6) Nuevamente, los gobiernos se comprometen a promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible (Nº20), a luchar contra todas las formas de violencia contra la mujer y a aplicar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Nº25). (Declaración del milenio).

En el caso de nuestro país, a pesar de ciertas limitaciones se constituyó un equipo de género y una ficha de violencia sexual, que se aplica en la recogida de testimonios, además de otros esfuerzos, que están encaminados a instituir la equidad de género como una práctica cotidiana, y a grupos determinados de la sociedad que también son vulnerables a ser discriminados y también ha suscrito instrumentos internacionales:

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en CEDAW, en 1979; La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; la Convención Americana de Derechos Humanos, es uno de los estados miembros de la Convención de Belém de Pará de 1994; las 100 reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia a personas en condición de vulnerabilidad; la Conferencia de Población y Desarrollo efectuada en el Cairo en 1995 y la Conferencia Mundial de la Mujer efectuada en Beijing en 1995. (Consejo de la Judicatura, 2014, pág. 8)

Para adaptar los acuerdos tomados en todas estas reuniones internacionales, a la realidad y los conflictos de género en el país, el Ecuador construyó una legislación secundaria que fue precedida por la lucha de diversos movimientos de mujeres ecuatoriana, entre las que son importantes señalar:

La ley contra la violencia a la mujer y la familia o ley 103 emitida en 1995; Reformas al Código Penal, de Junio de 2005; Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, Niñez y Adolescencia(Decreto Ejecutivo 620 de Septiembre de 2007); el Código Orgánico de Salud de 2007 que estipula la atención inmediata a víctimas de violencia en el Sistema Nacional de Salud; el Plan Nacional de Lucha contra la Trata; Plan Nacional Integral de Delitos Sexuales en el Ámbito Educativo; la Constitución de la República de 2008; el Código Orgánico de la Función Judicial de 2009 y el Código Orgánico Integral Penal de febrero de 2014. (Consejo de la Judicatura, 2014, pág. 8)

Además del Código Orgánico Penal, se creó el Orgánico de la Función Judicial y el Código de la Niñez y la Adolescencia, que fortalecen al primero, pero a pesar de la voluntad política del Estado en legislar y direccionar acciones hacia la erradicación de la violencia contra la mujer, aún existen retos importantes que se

impulsan desde la coordinación del Plan de Erradicación de la Violencia de género, entre los principales está la necesidad de institucionalizar la erradicación de la violencia de género en todos los niveles del Estado, a través de su incorporación en marcos normativos, en la planificación y en las políticas nacionales y sectoriales, de acuerdo a las competencias y atribuciones de cada una de las instituciones en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir, que es el instrumento de planificación y política pública que contiene los principales retos y prioridades nacionales para la construcción de un Estado igualitario, equitativo, plurinacional e intercultural.

De esta forma el Estado garantizará el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de todas las personas que sufren o han sufrido violencia de género, como condición necesaria e indispensable para alcanzar el Buen Vivir.

### **2.1.3 Equidad de Género**

#### **Conceptualización**

“La equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas” (Zona Económica, 2015).

La equidad de género se refiere a que mujeres y hombres, independiente de las diferencias biológicas, poseen el derecho de acceder de forma justa e igualitaria a la utilización, control y bien de los mismos recursos, ya seas estos bienes o servicios que existen dentro de la sociedad, de igual manera, es igualitaria y justa la toma de decisiones en los distintos ámbitos de la vida en los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y familiares. (Laderas, 2001)

También se puede definir como la aceptación de las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres, así como la aprobación de derechos que busquen un equilibrio ideal en el que ninguno se favorezca de forma injusta en ofuscación del otro. (Salud, 2005)

Entre los principios específicos en la gestión judicial en el ámbito de la violencia de género en nuestro país se encuentra, el enfoque de género que:

Parte del reconocimiento de la existencia de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres construidas en base a las diferencias sexuales y que son el origen de la violencia. Este enfoque es utilizado para analizar y comprender los aspectos culturales que explican las diferencias y la situación de inequidad, discriminación, la falta de derechos y la opresión que tradicionalmente viven las mujeres. (Consejo de la Judicatura, 2014, pág. 15)

Es necesario tener presente que la equidad de género es algo muy importante en la vida cotidiana de la humanidad, comenzado por los inicios de la vida social, económica, política. Se debe recordar y tener en cuenta los tiempos en los que la mujer no tenía los mismos derechos que los hombres y por eso no era escuchada, tampoco podía opinar, ni ser parte la sociedad civil. Sin embargo a través de la historia se han ido venciendo estas barreras, así como se lo explicó previamente, al realizar la declaración de los Derechos Humanos, o la Declaración del Milenio.

Otro enfoque interesante, y que tiene mucho que ver con el tema de esta investigación es el intergeneracional, porque de la relación existente entre los miembros de la familia, los valores que en ella pueden crearse y los principios que se transmiten de generación en generación, depende en mucho, el comportamientos de los niños y niñas en la sociedad:

La violencia irrogada en el ámbito del núcleo familiar supone un ciclo que afecta a todos sus miembros. Particular atención merece la directa la directa o colateral en la crianza de niños, niñas y adolescentes. Además de la victimización directa que implica una actuación judicial, este enfoque demanda discernir las consecuencias en el desarrollo, crianza de los descendientes; los roles de las parejas en las familias distintas; la afección de los proyectos de vida de todas las personas de la familia. (Consejo de la Judicatura, 2014, pág. 16)

Esto se traduce en la importancia que supone que los niños y niñas de una familia crezcan y se desarrollen en un clima de violencia, pues crecerán bajo estos preceptos y formarán sus propias familias bajo los mismos patrones violentos, generando un ciclo que debe ser detenido, para que estos niños y niñas que han vivido en climas familiares violentos retomen nuevos proyectos de vida, donde esté excluida la violencia.

Por otro lado, se debe distinguir entre la definición de género y la de sexo. El sexo se define como las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres debido a sus condiciones biológicas y fisiológicas. Estas diferencias se basan especialmente con particularidades cromosómicas, hormonales, genitales y reproductivas. En cambio, el género se define como “el conjunto de atributos sociales que se le asignan a las personas (formas de comportarse, valores, normas, actividades a realizar, recompensas, su lugar en el mundo), según haya sido identificado como hombre o como mujer” (Laderas, 2001).

Otro enfoque muy importante a tener en cuenta, es el de atención integral, ya que hay que verlo desde esa óptica porque la violencia contra la mujer en el seno de la familia es denigrar a la mujer en múltiples aspectos.

No es una situación individual, tampoco hay un factor único que, por sí mismo, sea causante del maltrato, sino que varios factores se combinan y aumentan la posibilidad de riesgo. La evaluación a la víctima permite identificar estos factores. En tal virtud los profesionales de las unidades judiciales deben detectar y valorar el nivel de riesgo en el que se encuentra la persona afectada, para adecuar sus acciones a las necesidades y prioridades de las mismas. (Consejo de la Judicatura, 2014, pág. 16)

Existe una gran importancia en la definición y cumplimiento de todo lo referente a la equidad de género, pues esto se ve reflejado en la sociedad que día a día va generando intercambios de cultura, la equidad requiere de un trato justo, no consiste en un trato igualitario, sino de procurar el trato y las condiciones específicas que cada quien requiere en un momento determinado. La discriminación presupone la distinción, exclusión o discriminación por una condición sexual, y que tenga como

objeto denigrar o eliminar reconocimientos o al ejercicio de los derechos de las personas.

Para el Consejo Nacional de Igualdad de Género, la interculturalidad y equidad de género representa un suceso en el que se puede mirar la realidad de otra manera, lo cual significa ir equiparando las diferentes maneras de contribución que efectúan hombres y mujeres, pueblos y nacionalidades a favor del desarrollo económico.

Esto también significa definir roles y acciones que cada uno de los grupos sociales ejecutan dentro de la sociedad, así como, la forma en la que se ejecuta la política pública que bien puede intervenir para reducir las brechas de inequidad, examinando elementos que condesciendan la redistribución de las gracias generadas que forjan el uso y guía de los recursos de los ecuatorianos y ecuatorianas.

Es por esto que se establece que:

**Sexo:** Es el conjunto de características físicas y biológicas que distinguen a las mujeres y a los hombres desde nuestro nacimiento y no se modifican (al menos naturalmente). Anatómicamente y fisiológicamente cada ser humano nace con características sexuales femeninas o masculinas. Por lo tanto, en todas las sociedades y culturas, hombres y mujeres somos de sexos diferentes, dependiendo de la forma y funcionamientos de nuestros órganos sexuales.

**Género:** Es el conjunto de características psicológicas, sociales, culturales que la sociedad asigna diferencialmente a hombres y mujeres. Estas características no las traemos desde que nacemos, no son biológicas. Esto quiere decir que hombres y mujeres aprendemos a comportarnos de manera distinta según las normas que cada sociedad considere como propio de mujeres y hombres. Por las características que tiene mi cuerpo, se me enseña a ser hombre o a ser mujer. (MAE, 2014)

Esto representa que las diferencias que existen entre hombres y mujeres son las físicas y sexuales y todas las otras discrepancias que logremos conjeturar son sociales.



De esta manera el Consejo Nacional de Igualdad de Género establece que:

Cada sociedad, cada cultura otorga una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo y ha elaborado ideas, concepciones y prácticas acerca del SER HOMBRE Y SER MUJER y cada generación cumple con su papel de transmitir esa enseñanza a sus hijos, nietos, etc., formando así las identidades de género. El aprendizaje empieza casi desde que nacemos, en la familia, en la escuela, en nuestra comunidad se nos enseña cuáles actitudes, habilidades, trabajos son para las mujeres y cuáles son para los hombres y qué conducta debemos tener si somos mujeres o si somos hombres. En ese aprendizaje que se ve como muy natural, se empiezan a marcar las diferencias culturales, sociales y de comportamiento que forman en las mujeres la identidad femenina y en los hombres la identidad masculina y esto es lo que se llama género. (MAE, 2014)

La categoría de género, promovida por la tendencia feminista de los años 70, fue establecida de forma que pueda manifestar que: “el papel social asignado y ejercido por las mujeres y los hombres, no es producto de diferencias biológicas “naturales” ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente.

Por lo tanto, el género no se refiere simplemente a mujeres u hombres, por el contrario es la relación social y cultural que se establece entre ellos. En consecuencia, siendo el género una expresión relacional incluye a ambas: tanto como a hombres como a mujeres.” (UNFPA, 2011)

Como consecuencia se establece que el género es una categoría de análisis manejada para concebir los diferentes mecanismos sociales o dentro de un marco en el que existen aún fallas con respecto a la equidad.

#### **2.1.4 Importancia de la equidad de género**

La equidad de género es necesario si se quiere cumplir con el objetivo de mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales dentro de una sociedad, tomando en cuenta todo su conjunto. Además, la equidad de género ayuda a lograr una ciudadanía integral y a defender la democracia.

Algunas de las propuestas que se deben formular para que se cumpla con la equidad de género son:

- Promover el desarrollo de las capacidades de la mujer, de manera integral.
- Proporcionar acceso a oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales por parte de las mujeres y hombres, de manera igualitaria.
- Garantizar la seguridad de la población y de los derechos.

#### **2.1.5 La interculturalidad y la equidad de género**

“Desde la ética y los valores sociales, la identidad e interculturalidad se las promueve como el reconocimiento y respeto de la diversidad sociales, para que éstos se constituyan en factores sustanciales de sociedades integradas, democráticas y estables.” (FENOCIN, 2015)

Las relaciones interculturales están basadas en el respeto a la diversidad de etnias, determinando así que el desarrollo de conflictos que pueden surgir se resuelvan mediante el respeto, el dialogo y la concertación.

La interculturalidad va mucho más allá de la coexistencia entre culturas, la misma busca superar las desigualdades que se producen por el simple hecho de pertenecer a una cultura diferente mediante el desarrollo de potencialidades de personas o grupos que tienen diferencias culturales.

Desde un principio el irrespeto a la equidad de género ha existido, en donde la mujer no tenía derecho a ser escuchada, opinar, o elegir su papel en la familia o en la

sociedad, esta manera de vivir se ha mantenido con el paso de los años pero sin embargo las mujeres han demostrado la capacidad de actuar en la vida económica, social, política, y tecnología.

La interculturalidad y la equidad de género se encuentran interrelacionados mutuamente, en la medida que las personas empiecen a conocer y aplicar la interculturalidad irán de igual manera logrando que se respete la equidad de género en los espacios en donde se encuentren.

### **2.1.6 Equidad de género desde la escuela**

Los maestros y maestras de todo el mundo, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado; siendo ésta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta. Debemos crear las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad. (Eumed, 2015)

**Educar** se define como el acto de promover el desarrollo integral de los alumnos, y esto tiene como resultado la necesidad de favorecer ese valor entre los alumnos de manera que se puedan superar las diferentes limitaciones impuestas intrínsecamente por el género por medio de un trabajo sistemático.

La familia y la escuela constituyen los fundamentos que proporcionan los modelos de conducta que van marcando los diferentes comportamientos, los cuales se ven reforzados por los medios de comunicación.

Siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo de los niños/as en sus primeros años.

Se necesita que se identifiquen las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo en el orden físico sino también en los diferentes ámbitos sociales, desde la escuela. De esta manera se podrá fomentar el desarrollo de una reflexión crítica sobre los diferentes aspectos que puedan generar discriminación entre las personas.

Todo el alumnado debe tener una actitud abierta hacia todo tipo de cambio y movimiento social, es por esto que se fomentará la educación en la libertad, en la justicia y en los valores éticos. También es importante perseverar en la práctica de los valores y derechos humanos, esto será la base para lograr el pleno desarrollo del alumno. De igual forma se impulsará las actitudes de respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales, tanto como a las colectivas en la convivencia, dentro y fuera del establecimiento.

“La línea fundamental que debe inspirar el plan de igualdad en las escuelas es la de preparar a los alumnos y alumnas para participar activamente en la vida social y cultural. Desde la escuela se educará para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad” (Eumed, 2015).

Se ha identificado que uno de los problemas más grandes para que exista inequidad de género es la falta de colaboración con las familias. Muchas veces los padres de los estudiantes viven en una realidad en la que no se fomenta la equidad de género pues hay una marcada actitud hacia el hecho de que los padres sean los que trabajen y lleguen muy tarde a sus hogares, sin pasar tiempo con sus hijos; mientras que las madres son las que trabajan y se hacen cargo de las tareas del hogar, de cuidar a los hijos e hijas.

De esta forma a pesar de que los alumnos participen y colaboren en las actividades que fomentan el respeto de la diversidad de género y evitan la discriminación en la escuela, dentro de sus hogares la realidad es muy distinta.

Es por esto que la escuela se debe promover fuertemente la equidad de género de manera global e integral tratando de que los conceptos y prácticas adquiridas no

sean sólo practicados por los estudiantes dentro del establecimiento sino también fuera de él y la práctica se extienda a los padres y madres de familia.

### **Objetivos y prácticas que se debe tomar en cuenta en el ambiente educativo**

Las prácticas y objetivos a cumplirse son:

- Educar en la igualdad.
- Prevenir la violencia de género, para lo que se deberá favorecer las relaciones en equidad.
- Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula.
- Crear un ambiente en donde exista una comunicación interpersonal.
- Fomentar la participación del alumno en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase; así como aquéllas que les sean propuestas en casa.
- Fomentar la autonomía de los estudiantes, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.
- Potenciar la colaboración familia - escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.
- La cultura y la equidad de género.
- La interculturalidad en el fomento de la equidad de género.

#### **2.1.7 Derechos Humanos**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue aprobada en el año 1948, por un lado tuvo como objetivo el describir los derechos básicos, propios y universales, y por otro, da iniciación a la alineación de una normativa relativa a la defensa de los derechos humanos.

Tiene su inicio tras la Segunda Guerra Mundial, marcado por el fascismo y el holocausto judío, siendo la base de consenso para los Estados Partes que se habían unido en la Organización de las Naciones Unidas.

Como señala Norberto Bobbio (UNFPA, 2011),

Con esta Declaración se inicia la fase de afirmación universal y positiva de los derechos humanos, que se materializa en la búsqueda de instrumentos de defensa de los mismos. En cuanto a sus fuentes filosóficas, diversos autores señalan que el surgimiento de los derechos humanos se relaciona con el nacimiento de una concepción individualista de la sociedad, propia de la modernidad. En ella los individuos son reconocidos como sujetos de un conjunto de derechos, centrados sobre todo en la libertad individual, oponiendo el ciudadano al súbdito. Esta visión supone la existencia de derechos naturales que deben ser defendidos frente al Estado, siendo la libertad el derecho principal. No obstante, además de la libertad individual, instala la noción de la igualdad y el rol del Estado como garante de los derechos.

La Declaración, en el primer artículo dice que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”, y en el segundo artículo: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.” (DUDH, 1948, Artículo 2, punto 1).

Igualmente, en el prefacio se asevera la igualdad de derechos de hombres y mujeres y define a la dignidad y los derechos iguales e inalienables de todos los seres humanos.

### **2.1.8 La educación y la equidad de género**

“La situación educativa en América Latina desde la perspectiva de la equidad de género ya no responde a la caracterización de la exclusión lisa y llana de las mujeres del acceso a la educación”. (LASAFORUM, 2015).

Esto se ha dado debido a los compromisos que los gobiernos han realizado para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, eliminando de esta forma las desigualdades de enseñanza primaria y secundaria entre niños y niñas. Sin embargo aún existe discriminación con respecto a la educación entre niños y niñas lo cual supone que debería existir un mayor esfuerzo por las autoridades de los países para eliminar la inequidad de género en todas las etapas.

## **2.2 Las Habilidades Sociales**

La complicada esencia de las habilidades sociales ha generado numerosas definiciones. Habitualmente, las habilidades sociales se especifican como un vínculo complejo entre los diferentes comportamientos interpersonales.

El término habilidad se usa para hablar sobre la competitividad social, no es simplemente un rostro de la personalidad, sino que se refiere al conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos.

Algunas de las definiciones que se pudieron encontrar fueron las siguientes:

- “Habilidades Sociales es la capacidad para comportarse de una forma que es recompensada y de no comportarse de forma que uno sea castigado o ignorado por los demás.”(Libet y Lewinsohn, 1973)
- “Es la capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente y, al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso, o principalmente beneficioso para los demás”. (Combs y Slaby, 1977)
- “Son un conjunto de conductas emitidas por el individuo en un contexto interpersonal que expresa sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás y que, generalmente resuelve los problemas inmediatos de la

situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (Caballo, 1993).

De esta manera el autor concluye que las habilidades sociales son conductas que el individuo adquiere con el paso del tiempo que le permiten relacionarse con las demás personas y las mismas pueden llevar al individuo a ser castigado o ignorado por los demás.

### **2.2.1 Clasificación de las Habilidades Sociales:**

Hay un número importante con respecto a las habilidades sociales. El detalle de cada una de éstas depende del criterio con el que se desee agruparlas. Se puede encontrar categorías que se refieren a contextos como el familiar, laboral, personal; por otro lado tenemos de acuerdo a personas con las que se utilizan como niños, adultos, profesionales, conocidos, desconocidos, compañeros de trabajo, o al área concreto al que se refieran, como habilidades básicas de interacción social, habilidades para hacer amigos, habilidades conversacionales, habilidades relacionadas con sentimientos, emociones y opiniones, habilidades de resolución de problemas interpersonales, etc.

Las habilidades sociales se pueden clasificar en dos tipos, las simples y las complejas.

**Habilidades Simples:** Son este tipo de habilidades las que se tiene para congeniar con las demás personas, por ejemplo los cumplidos, los elogios.

**Habilidades Complejas:** Esta habilidades se distinguen por la convergencia y movilización de múltiples conocimientos y saberes y su uso en diferentes situaciones tales como la asertividad, empatía.



## **2.2.2 Componentes de las Habilidades Sociales**

### **Componentes No Verbales**

Se refieren al lenguaje corporal, es decir a aquello que no se expresa verbalmente, a cómo nos mostramos cuando interactuamos con el otro. Es decir a la distancia interpersonal, contacto ocular, postura, orientación, gestos y movimientos que se hace con brazos, piernas y cara en el momento en que nos relacionamos con otras personas.

Los componentes no verbales se refieren a aquellos que se denominan como habilidades corporales básicas que se debe trabajar previamente a las demás habilidades sociales que suelen ser más complejas.

En el caso en que la persona a la que se quiere ejercitar en habilidades sociales no puede mirar a los ojos en el momento en el que habla, o hace demasiadas manifestaciones de cariño a sus compañeros cuando interactúa con ellos, será muy difícil que esté en condiciones de trabajar de forma exitosa con habilidades tales como “Decir que no”, “Seguir instrucciones”, etc.

### **Componentes Verbales**

Están referidos al volumen, el tono, el timbre, la fluidez, de la voz, así como también el tiempo de habla, la entonación, la claridad y la velocidad y el contenido del mensaje, ya que son estos factores que determinaran por ejemplo es estado de ánimo de las personas, de igual manera se puede detectar también si la personas está nerviosa, triste, alegre, entre otros estados de ánimo.

### **2.2.3 Comportamiento Escolar**

El comportamiento se define como la forma de la conducta. Es decir, la forma en que las personas proceden frente a los diferentes estímulos y en el que existe una relación con el entorno.

Los modos de comportamiento, de acuerdo a las circunstancias en cuestión:

Comportamiento Consciente: es aquel que se realiza tras un proceso de razonamiento. Un ejemplo de este tipo de comportamiento es saludar a un conocido cuando lo vemos en la calle.

Comportamiento Inconsciente: por el contrario, se produce de manera casi automática ya que el sujeto no se detiene a pensar o a reflexionar sobre la acción como por ejemplo rascarse tras una picadura de mosquito.

Comportamiento Privado: tiene lugar en la intimidad del hogar o en la sociedad, en este caso, el individuo no se sometió a la mirada de otras personas.

Comportamiento Público: es lo contrario, ya que se desarrolla frente a otros seres humanos o en espacios compartidos con el resto de la sociedad. (Ortega, 2013)

Dentro del ámbito de la psicología, se toma al comportamiento como todo lo que un individuo realiza al encontrarse dentro de un medio, cada interacción con cada una de las personas, así como con el ambiente.

En el caso en el que el comportamiento de una persona se muestra con patrones estables, se habla de conducta. También es probable que se pueda hablar de buen comportamiento o mal comportamiento, de acuerdo a cómo las diferentes acciones se enmarcan en las normas sociales.

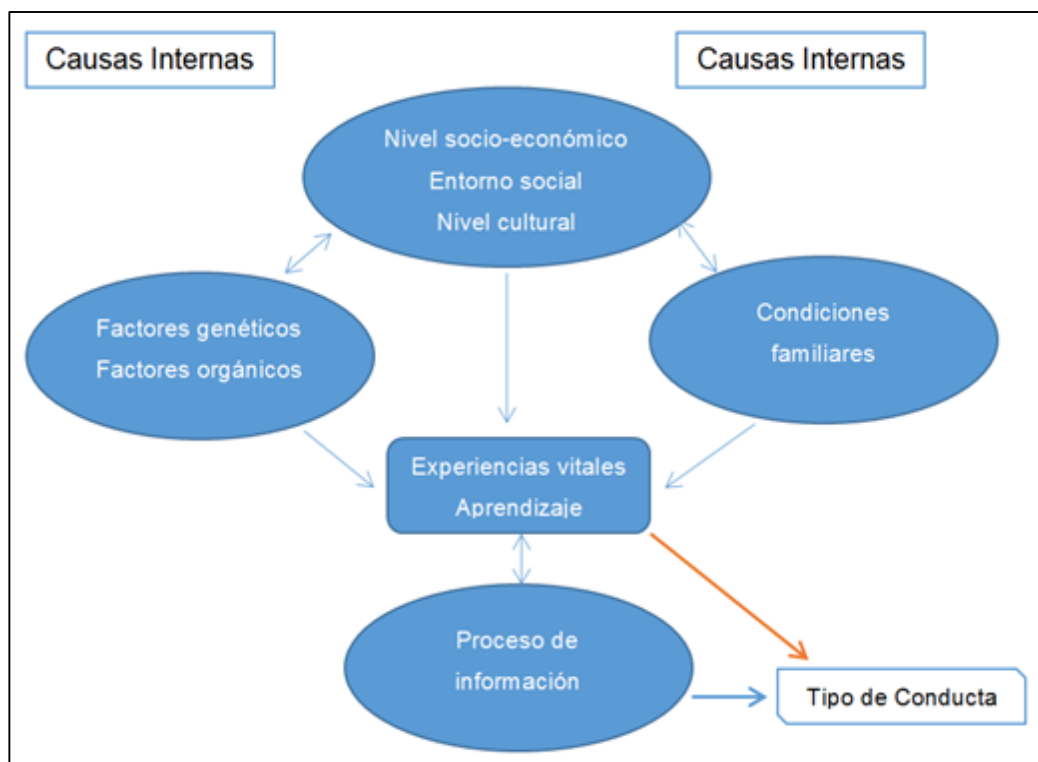
### **2.2.4 Comportamiento del niño de 5 años a 6 años**

Durante este periodo el niño exterioriza el interés que tiene por sus orígenes de su familia y le comienza a inquietar ciertos problemas. Éstos pueden ser la muerte, o

la ausencia de afecto. Cuando los niños se comportan de manera más respetuosa, obediente y comprensiva se puede establecer que eso sucede porque adquieren más confianza en sí mismos y en los demás.

También a esta edad, ya cuentan con la capacidad de razonar, y muchas veces, ya se actúan como si estuvieran preparados y dispuestos a todo. Se puede concluir en que en esta etapa son más realistas y equilibrados.

Los factores que determinan la conducta de los niños, sus condiciones familiares y el contexto se muestran en el gráfico 1.



**Figura 1.-** Factores de la conducta en niño  
Elaborado por: Fernanda Jiménez

### 2.2.5 La escuela y el desarrollo de las habilidades sociales

Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas se desenvuelvan eficazmente en lo social. Estas habilidades son algo complejo ya que están formadas por un amplio abanico de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de las experiencias. Todo esto va a provocar

una gran influencia en las conductas y actitudes que tenga la persona en su relación e interacción con los demás. (Educapeques, 2015).

Es mediante el aprendizaje en la escuela que se potencian habilidades como:

- Los niños tienen determinadas ideas y actúan en función de estas.
- Se requiere para su desarrollo la relación con otras personas.
- Se adquieren conductas verbales y no verbales.
- Obtienen un reforzamiento social, mediante determinadas conductas tanto positivas como negativas.
- Las personas interpretan las situaciones y deciden la actuación.
- La persona se desarrolla y aprende en interacción con los demás.
- Potenciar la autoestima de los niños y niñas.
- Transmite valores
- Fomenta la capacidad de escuchar y entender de los demás.

La adquisición de conductas sociales en la escuela constituirá un punto importante para el desarrollo y preparación de los niños en su vida, permitiéndoles a los niños asimilar los papeles y las normas sociales de la sociedad.

### 2.3 Marco Institucional

Las Unidades Educativas de Tulcán bajo la modalidad inicial 1, 2 y primero de Educación General Básica, están ubicada en la parte céntrica de la ciudad de Tulcán.



**Figura 2.-** Ubicación de la Unidades Educativas de Tulcán Tomado de: Google Maps.

El personal de las Unidades Educativas está distribuido de la siguiente manera:

- ✓ 80 profesores parvularios
- ✓ 10 conserjes

### **Misión**

Las Unidades Educativas de Tulcán tienen como misión impartir una educación de excelencia y calidad a los niños de nivel inicial y primero de educación general básica por medio de un innovador proceso de enseñanza por medio del cual se desarrolla las capacidades de los niños y niñas.

### **Visión**

Las Unidades Educativas de Tulcán tienen como visión ser reconocida como una institución líder enfocada en la formación integral de los niños y niñas de nivel inicial y primero de educación general básica, logrando una sólida formación que ayude a los estudiantes a desarrollarse como personas en los distintos aspectos de la vida.

### **Valores Institucionales**

Los valores institucionales de las Unidades Educativas de Tulcán son los siguientes:

La Alegría.- Este valor se inculca en todo momento buscando así que los niños, niñas, profesores, personal y los padres de familia se contagien e irradien alegría.

La Individualidad.- Se basa en forma niños y niñas que conozcan sus dimensiones como personas y así potencializar el desarrollo de sus cualidades.

La Creatividad.- Se busca que en las actividades que realizan los niños y niñas despierten su creatividad y al mismo tiempo sean abiertos y sensibles para disfrutar y recrear ese encuentro con el mundo.

El Respeto.- Se basa en el trato adecuado entre niños, niñas, profesores y padres de familia, buscando mediante el respeto al trato mutuo y equitativo.

El Compartir.- Se da como una condición de todo el centro educativo en donde se fomenta la integración y participación mutua.

## **2.4 Marco Legal**

La Constitución del Ecuador en sus artículos 26 y 27 expresa lo siguiente:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

El Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia en su artículo 37 establecen:

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

Lit 1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

Lit 2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;

Lit 3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

Lit 4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

Lit 5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia. El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

De igual manera la Ley Orgánica de Educación Intercultural en sus artículos 2 y 40 indica:

Art. 2; literal l- ...Igualdad de género.- La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo...

Art 2; Lit v.-...Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación...

Art. 40.- Nivel de educación inicial.- El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad,

autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas.

La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano.

La educación inicial es corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado con la atención de los programas públicos y privados relacionados con la protección de la primera infancia.

El Estado, es responsable del diseño y validación de modalidades de educación que respondan a la diversidad cultural y geográfica de los niños y niñas de tres a cinco años.

La educación de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que ésta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional.

La educación de los niños y niñas, entre tres a cinco años, es obligación del Estado a través de diversas modalidades certificadas por la Autoridad Educativa Nacional.

El Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 27 indica.

Art. 27.- Denominación de los niveles educativos.- El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato.

El nivel de Educación Inicial se divide en dos (2) subniveles:

1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad; e,
2. Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad.



El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles.

1. Preparatoria, que corresponde a 1º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad;
2. Básica Elemental, que corresponde a 2º, 3º y 4º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad...

La Constitución de la República, así mismo, en el Art. 66, determina que el Estado:

Además la Constitución protege los derechos de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad:

- a) “Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad”
- b) “Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno”.

Código Orgánico Integral Penal (COIP)

Retomando las definiciones de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y la Convención Interamericana de Belem do Pará, el COIP incluye una definición de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar:

- a) “COIP Artículo 155.- Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- Se considera violencia toda acción que consista en maltrato,

físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

EL COIP sanciona los delitos e infracciones de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar de la siguiente manera:

- b) “COIP Artículo 157.- Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

## 2.5 Idea a defender

El machismo ejerce influencia en las habilidades sociales y en el comportamiento de los niños y niñas con respecto a la equidad de género.

Variable Independiente: Actividades lúdicas

Variable Dependiente: Habilidades sociales y comportamiento machista.

## 2.6 Operacionalización de variables

**Tabla 1.-** Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA
<b>Rol del Departamento y Orientación y bienestar Estudiantil.-</b> Es el encargado de mantener una comunicación directa con los estudiantes, padres y madres de familia, representantes, docentes y comunidad educativa, con el fin	Antecedentes: La equidad de género	Declaración del Milenio.  Equidad de Género  Definición de equidad de género, Consejo Nacional de Igualdad de Género.	¿Su sexo es?  Si su hijo se golpea y llora ¿Cuál es su reacción?  Si su hija se golpea y llora ¿Cuál es su reacción?  Calificaría como conducta “extraña” si su hijo  Calificaría como conducta “extraña” si su hija  ¿Quién ayuda en los quehaceres de la casa?	

<p>de darles a conocer sobre las dificultades académicas, disciplinarias y conductuales, y a su vez los logros alcanzados de los y las estudiantes.</p>	<p>Las habilidades sociales.</p>	<p>La importancia de la equidad de género</p> <p>La interculturalidad y la equidad de género</p> <p>Machismo y la parte cultural.</p> <p>Marco jurídico nacional.</p> <p>Equidad de género desde la escuela.</p> <p>Derechos Humanos.</p> <p>La educación y la equidad de género.</p> <p>Clasificación de las habilidades sociales</p>	<p>¿Le ha enseñado a su hijo/a que las niñas juegan con muñecas y los niños con carros?</p> <p>Si su hijo quiere una muñeca y su hija un carro, para jugar. ¿Lo compraría?</p> <p>¿Cuándo usted era pequeño/a sus padres le compraban los juguetes según su sexo?</p> <p>¿Le gustaría que el grupo social de su hijo/a sea?</p> <p>¿Si su hija quisiera participar en las siguientes actividades, usted estaría? De acuerdo, en desacuerdo, indeciso</p> <p>¿Si su hijo quisiera participar en las siguientes actividades usted estaría? De acuerdo, en desacuerdo, indeciso.</p> <p>Proponga 3 actividades que puedan realizar tanto los niños como las niñas.</p>	<p>El instrumento del cuestionario fue la encuesta realizada a los padres de familia</p>
<p><b>Formación integral del estudiante.-</b> Tiene como objetivo promover y desarrollar en el estudiante capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica</p>		<p>Componentes de las habilidades sociales</p> <p>Comportamiento Escolar</p>	<p>¿La población de los alumnos en su aula es?</p> <p>¿Cuándo se hacen formaciones dentro del centro educativo, cómo sitúan a los niños y niñas?</p> <p>¿Dentro del centro educativo, cuál es el</p>	

<p>desde su ingreso hasta su egreso.</p>		<p>Comportamiento del niño de 5 años a 6 años.</p> <p>La escuela y el desarrollo de las habilidades sociales</p>	<p>comportamiento entre los niños y niñas?</p> <p>¿La conducta entre los niños y niñas dentro del centro educativo, es?</p> <p>Cuando un niño comienza a jugar más con las niñas, ¿cuál es la actitud de los demás compañeros y compañeras?</p> <p>¿Existen conductas agresivas de parte de los niños hacia las niñas?</p> <p>¿Existen conductas agresivas de parte de las niñas hacia los niños?</p> <p>¿Cuál es la reacción de los niños al ver a un niño llorando dentro del centro educativo?</p> <p>¿Cuál es la reacción de los niños a ver a una niña llorando dentro del centro educativo?</p> <p>Entre niñas y niños, ¿Quiénes utilizan un lenguaje vulgar dentro del centro educativo?</p> <p>Dentro de las clases, ¿Quiénes interactúan más en las actividades educativas?</p> <p>¿Quién tiene más desarrollo en las habilidades sociales?</p>	<p>El instrumento del cuestionario fue la encuesta realizada a los profesores</p>
--	--	--	--	---

Elaborado por: Fernanda Jiménez

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Diseño de la Investigación

En el presente caso, la investigación es de tipo no experimental con un diseño transversal, debido a que las variables objeto de estudio no serán manipuladas y el estudio se realiza en momento determinado.

##### 3.1.1. Tipos de investigación

Existen diferentes tipos de investigación los cuáles se definen a continuación:

**Investigación Descriptiva:** este tipo de investigación busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Por medio de esta investigación se podrá realizar el diagnóstico de las unidades educativas en estudio.

**Investigación Correlacional:** este tipo de investigación se utiliza cuando se busca determinar la relación entre dos variables, en este caso será la relación que tiene la inequidad de género con las formas de educación tanto en los centros educativos como en las familias de los niños y niñas.

**Investigación Bibliográfica:** este tipo de investigación se refiere a las investigaciones donde los datos se obtienen de fuentes secundarias como libros, revistas, documentos. Por medio de la misma se podrá encontrar información referente a la equidad de género para el desarrollo de la investigación pertinente.

**Investigación De Campo:** Se refiere a la que los datos se obtienen de fuentes primarias.

De acuerdo con el estudio a realizar el tipo de investigación a utilizar será de tipo descriptiva-correlacional - explicativa - de campo, puesto que a través de la investigación se emitirán análisis exponiendo la realidad del objeto de investigación y además se centra en definir la manera en que una de las variables influye en la otra, en este caso en específico.

Con el uso de estos métodos se realizará un análisis que permitirá medir el comportamiento de las variables y conocer la situación con relación al objetivo de la investigación. Además se podrá determinar la influencia real de la variable independiente sobre la variable dependiente y se podrán proponer acciones de solución. Para esto se utilizará la investigación de campo lo cual permite obtener información de fuentes primarias al interactuar con las niñas y niños, profesores y padres de familia del 1º año de educación básica del Cantón en las Unidades Educativas de Tulcán.

### **3.1.2. Métodos de la investigación**

Para el desarrollo de la presente investigación se ha considerado utilizar los siguientes métodos:

#### **3.1.2.1. Método inductivo**

El uso de este método permitirá obtener resultados que a partir de las técnicas utilizadas permitirá obtener un conocimiento de la influencia de la equidad de género y las habilidades sociales en el desarrollo de niñas y niños del 1º año de educación básica del Cantón en las Unidades Educativas de Tulcán.

#### **3.1.2.2. Método deductivo**

Con la utilización de este método se podrán emitir criterios que posibiliten arribar a conclusiones luego de un análisis de la realidad que se presenta dentro de la institución educativa.

### 3.2. Población

En esta investigación se trabajó con las niñas y niños del 1° año de educación básica de las Unidades Educativas del Cantón Tulcán, así como también con sus profesores y padres de familia, la población está definida por 300 padres de familia y 80 profesores, en donde se procedió a realizar encuestas a 80 padres de familia y 20 profesores utilizando de esta manera el muestreo intencional.

**Tabla 2.- Población**

Involucrados	Total
Padres de familia	80
Profesores	20
<b>Total</b>	<b>102</b>

Elaborado: Fernanda Jiménez

### 3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para el desarrollo de la investigación propuesta se utilizarán las siguientes técnicas.

#### 3.3.1. Encuesta a través de un cuestionario

Es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a la población objeto de estudio, con el fin de conocer opiniones o hechos específicos que nos permitirá obtener información sobre la investigación. El instrumento que se utilizará es el cuestionario con 13 preguntas a contestar para los padres de familia y con 12 preguntas en una diferente encuesta dirigida a los profesores de niñas y niños del 1° año de educación básica del Cantón en las Unidades Educativas de Tulcán, las mismas se les puede apreciar en el ANEXO 01 y 02.

## CAPÍTULO IV

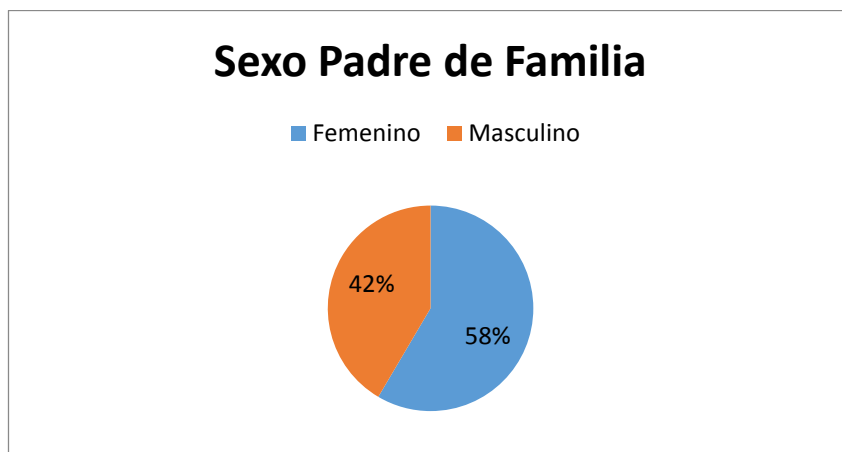
### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Presentación de Resultados de las encuestas a padres y madres de familia

**Pregunta 1.** ¿Su sexo es?

**Tabla 3.-** Sexo de los padres de familia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	34	42%
Femenino	46	58%
<b>Total</b>	80	100 %



**Figura 3.-** Sexo de los padres de familia

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** El 58% de los padres y madres de familia encuestados son mujeres y el 42% son hombres.

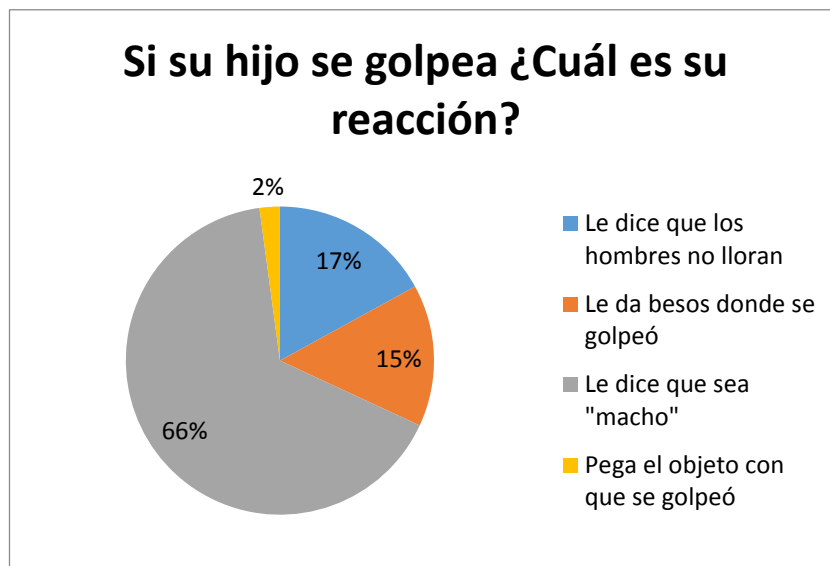
**Interpretación.-** Es decir, se puede ver que el papel de representación de los niños y niñas en su mayor parte lo hacen las madres de familia, como lo indica la teoría que a través del tiempo son las madres de familia las que se encargan de la educación de sus hijos.



**Pregunta 2.-** Si su hijo se golpea y llora ¿Cuál es su reacción?

**Tabla 4.-** Reacción del padre/madre cuando se golpea su hijo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Le dice que los hombres no lloran	8	17%
Le da besos donde se golpeó	7	15%
Le dice que sea “macho”	31	66%
Pega el objeto con que se golpeó	1	2%
TOTAL	47	100%



**Figura 4.-** Reacción del padre/madre cuando se golpea su hijo

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

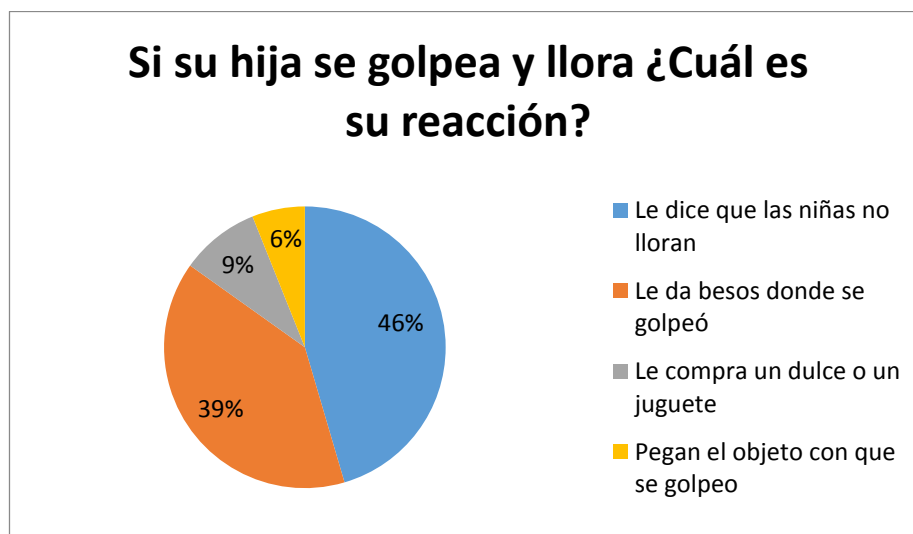
**Análisis.-** Los encuestados indicaron que la mayor parte es decir un 66% le dicen al niño que sea “macho”, el 17% indicaron que le dicen que los hombres no lloran, un 15% indicaron que le dan besos donde se golpeó y el 2% dijo que pega el objeto con el que se golpeó.

**Interpretación.-** Frente a estos resultados se determina que la mayor parte de los padres y madres de familia (66%) enseñan a sus niños, a que por el hecho de ser hombres no deben llorar obedeciendo esta aseveración a la manera en que les dicen que sean “machos”, de igual manera un 17% de los mismos les dice que “los hombres no lloran”, con respecto a este tema se sabe que a través del tiempo siempre la crianza del niño se ha caracterizado por enseñarle que por el hecho de ser hombre no debe llorar.

**Pregunta 3.-** Si su hija se golpea y llora ¿Cuál es su reacción?

**Tabla 5.-** Reacción del padre/madre cuando su hija se golpea

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Le dice que las niñas no lloran</b>	15	46%
<b>Le da besos donde se golpeó</b>	13	39%
<b>Le compra un dulce o un juguete</b>	3	9%
<b>Pega el objeto con que se golpeó</b>	2	6%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>



**Figura 5.-** Reacción del padre/madre cuando su hija se golpea

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

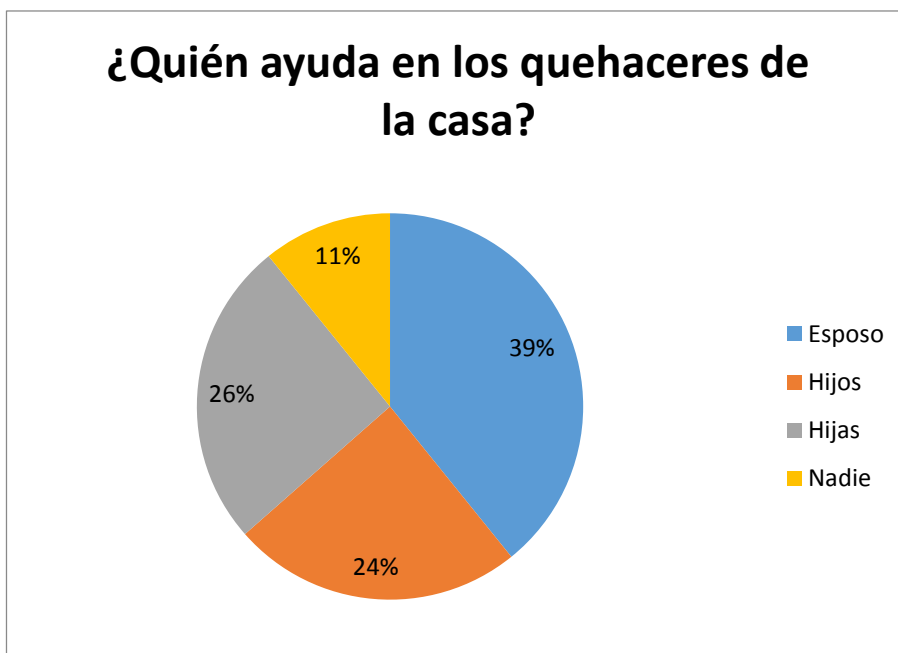
**Análisis.-** Con respecto a que hace el padre de familia cuando su hija se golpea un 46% indica que le dicen que las niñas no lloran, un 39% le dan besos donde se golpeó, un 9% le compran un dulce o un juguete y finalmente un 6% pegan el objeto con que se golpeó.

**Interpretación.-** Frente a estos resultados se determina que los padres y madres de familia al ver a su hija llorando la mayoría (46%) le dice que las niñas no lloran indicando esto que al decirles dicha frase hacen que las niñas interpreten a llorar como algo que no hacen las niñas.

**Pregunta 4.-** ¿Quién ayuda en los quehaceres de la casa?

**Tabla 6.-** Ayuda en los quehaceres de la casa

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Esposo</b>	31	39%
<b>Hijos</b>	19	24%
<b>Hijas</b>	21	26%
<b>Nadie</b>	9	11%
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>



**Figura 6.-** Ayuda en los quehaceres de la casa  
Fuente: Encuesta a padres y madres de familia  
Elaborado: Fernanda Jiménez

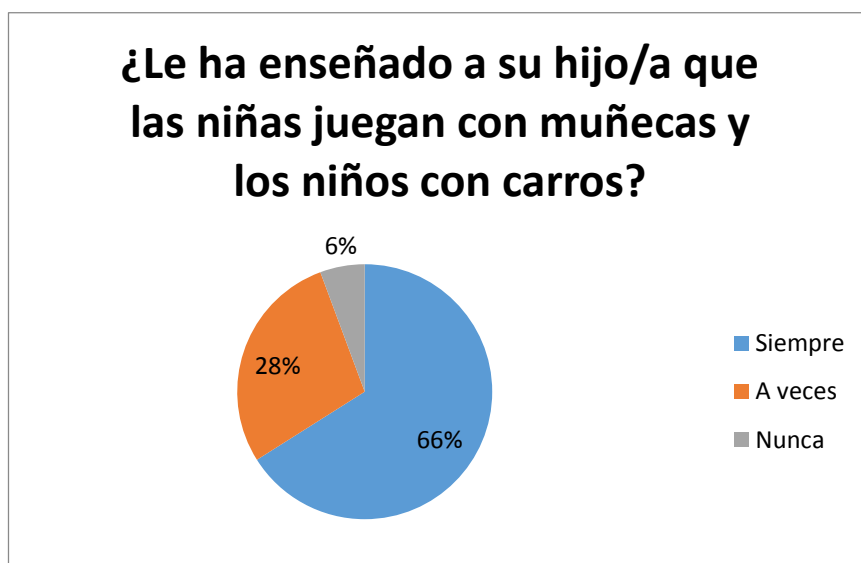
**Análisis.-** Con respecto a quien ayuda en los quehaceres un 39% de padres indicaron que ayuda el esposo o esposa, un 39% indicaron que ayuda las hijas, un 26% indicaron que ayuda los hijos y un 11% indicaron que no ayuda nadie.

**Interpretación.-** Frente a estos resultados la mayor parte de padres y madres de familia (39%) indica en las tareas del hogar le ayuda su esposo/a viéndose aquí que existe igualdad en las tareas del hogar, seguido por un 26% que indica que son las hijas las que ayudan en el hogar indicándose así mismo que entre hijos e hijas se prefiere que las hijas sean quienes deben ayudar en las tareas del hogar.

**Pregunta 5.-** ¿Le ha enseñado a su hijo/a que las niñas juegan con muñecas y los niños con carros?

**Tabla 7.-** Enseñanza con que deben jugar los niños y niñas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Siempre</b>	53	66%
<b>A veces</b>	22	28%
<b>Nunca</b>	5	6%
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>100%</b>



**Figura 7.-** Enseñanza con que deben jugar los niños y niñas

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** Sobre si han enseñado a los niños y niñas que los mismos juegan con carros y muñecas respectivamente, un 66% siempre recalcan en dicha afirmación, un 28% solo lo hacen a veces y un 6% nunca dicen eso.

**Interpretación.-** Frente a las anteriores respuestas se ve que la mayor parte de padres de familia (66%) suelen enseñar a sus hijos/as que con respecto a sus juguetes existe una gran diferencia indicándoles que los niños no pueden jugar con muñeca y las niñas no pueden jugar con carros.

**Pregunta 6.-** Si su hijo quiere una muñeca y su hija un carro, para jugar. ¿Lo compraría?

**Tabla 8.-** Compra de una muñeca para su hijo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Siempre</b>	2	5%
<b>A veces</b>	29	61%
<b>Nunca</b>	16	34%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>



**Figura 8.-** Compra de una muñeca para su hijo  
Fuente: Encuesta a padres y madres de familia  
Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** Sobre si su hijo quiere una muñeca para jugar, el 61% de padres indicaron que la comprarían a veces, un 34% indicaron que nunca lo comprarían y un 5% indicaron que siempre lo comprarían.

**Interpretación.-** Frente a estas respuestas se concluye que la mayor parte de los padres de familia (61%) dudan acerca de si darle o no una muñeca a su hijo para que juegue ya que consideran que los niños deberían jugar con carros.

**Tabla 9.-** Compra de un carro para su hija

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Siempre</b>	4	12%
<b>A veces</b>	24	72%
<b>Nunca</b>	5	16%
TOTAL	<b>33</b>	<b>100%</b>



**Figura 9.-** Compra de una carro para su hija  
Fuente: Encuesta a padres y madres de familia  
Elaborado: Fernanda Jiménez

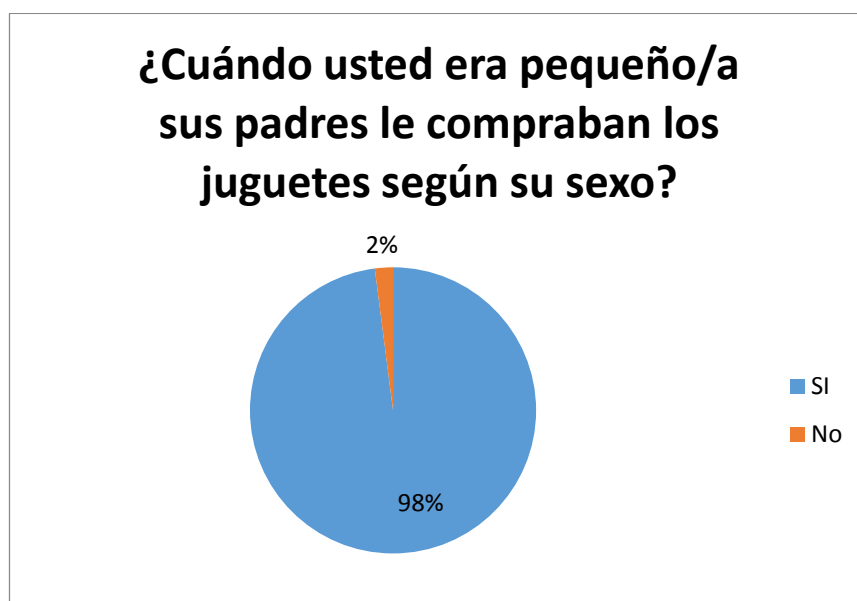
**Análisis.-** Sobre si su hija quiere un carro para jugar, un 72% de padres indicaron que lo comprarían a veces, un 16% indicaron que nunca lo comprarían y un 12% indicaron que siempre lo comprarían.

**Interpretación.-** Frente a estas respuestas se puede ver que la mayor parte de padres de familia (72%) duda sobre darle o no un carro para que juegue ya que consideran que las niñas deberían jugar con muñecas.

**Pregunta 7.-** ¿Cuándo usted era pequeño/a sus padres le compraban los juguetes según su sexo?

**Tabla 10.-** Sexo de los padres de familia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	78	98%
No	2	2%
TOTAL	80	100%



**Figura 10.-** Sexo de los padres de familia  
Fuente: Encuesta a padres y madres de familia  
Elaborado: Fernanda Jiménez

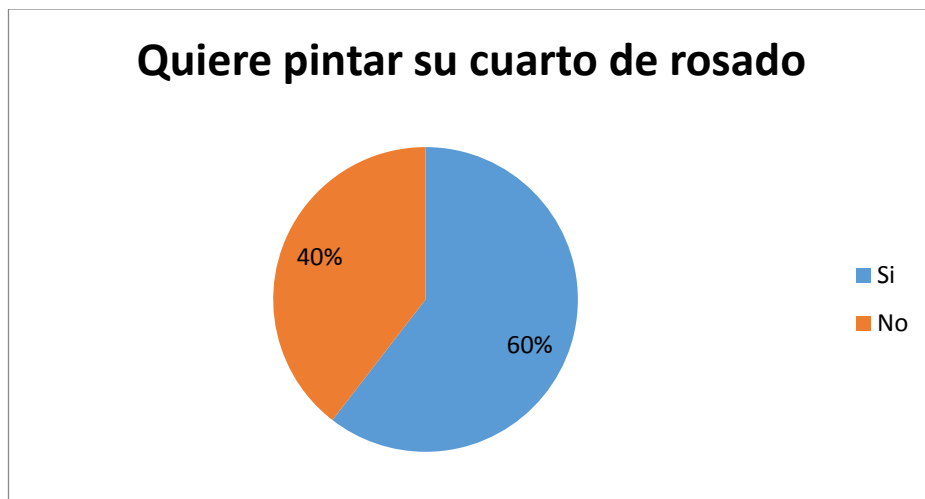
**Análisis.-** Sobre si cuando los padres de familia eran pequeños y le compraban los juguetes según su sexo el 98% respondieron afirmativamente a la pregunta, mientras un 2% respondieron negativamente a la pregunta.

**Interpretación.-** Frente a esta respuesta se puede ver que la mayor parte de padres de familia fueron criados de acuerdo a parámetros que indicaban que los niños juegan con carros y las niñas con muñecas, siendo este parámetro que en la actualidad siguen para con sus hijos/as.

**Pregunta 8.-** Calificaría como conducta “extraña” si su hijo

**Tabla 11.-** Consideración de conductas extrañas en su hijo si quiere pintar su cuarto de rosado

Alternativa	Si	%	No	%	Total
Quiere pintar su cuarto de rosado	28	59,57%	19	40,43%	47
Se relaciona o juega más con las niñas	9	19,15%	38	80,85%	47
No le gustan los carros prefiere pintar	4	8,51%	43	91,49%	47
Juega a la casita y a la cocina	17	36,17%	30	63,83%	47
Le gusta más el rosado que el azul	2	4,26%	45	95,74%	47
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>25,53%</b>	<b>175</b>	<b>74,47%</b>	<b>235</b>



**Figura 11.-** Consideración de conductas extrañas en su hijo si quiere pintar su cuarto de rosado  
Fuente: Encuesta a padres y madres de familia  
Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta del niño cuando quiere pintar su cuarto de rosado, el 60%, dijo que si es extraño, mientras que el 40% dijo que no es extraño.

**Interpretación.-** Frente a estas respuestas se puede ver que a los padres de familia se les hace incómodo y no normal que un hijo quiera pintar su cuarto de color rosado, esto principalmente porque siempre se ha considerado al color rosado como un color de niñas.





**Figura 12.-** Conducta extraña si se relaciona o juega más con las niñas

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta del niño cuando el niño se relaciona más con niñas, el 80% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 20% dijo que si es extraño.

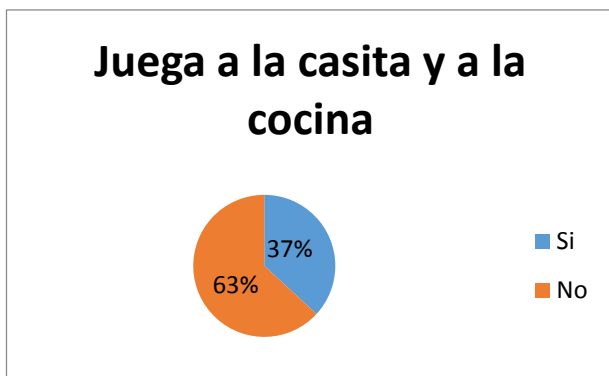
**Interpretación.-** Frente a estas respuestas se ve que un 80% de los padres de familia considera que no es extraño que su hijo se relacione más con niñas que con niños, en donde se ve que se da prioridad a que el niño se relacione más no se pone énfasis si es niño o niña.



**Figura 13.-** Conducta extraña si al niño no le gustan los carros

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta del niño cuando no le gustan los carros y prefiere pintar, el 92% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 8% de padres dijo que si es extraño.

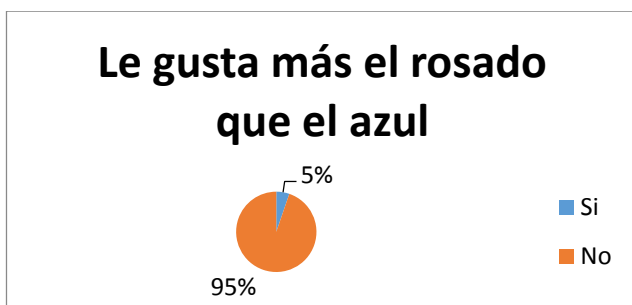
**Interpretación.-** Frente a esta pregunta se ve que la mayoría de padres de familia no considera extraño si su hijo prefiere pintar en lugar de jugar con extraños, potenciando las habilidades de su hijo.



**Figura 14.-** Conducta extraña si su hijo juega a la casita y a la cocina

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta del niño cuando juega a la casita y a la cocina, el 63% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 37% de padres dijo que si es extraño.

**Interpretación.-** Frente a esta pregunta se ve que a los padres de familia no se les hace extraño que su hijo juegue a la casita y a la cocina, esto es positivo ya que en un futuro el niño ya adulto no tendrá complejos de entrar a la cocina para prepararse algo por el hecho de ser hombre.



**Figura 15.-** Conducta extraña si a su hijo le gusta más el rosado que el azul

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta del niño cuando le gusta más el rosado que el azul, el 95% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 5% dijo que si es extraño.

**Interpretación.-** Frente a esta pregunta se ve que los padres de familia no tienen problema si su hijo prefiere el color rosado que en la mayor parte del tiempo es identificado con niñas en lugar del color azul que es identificado con los niños.

**Pregunta 9.-** Calificaría como conducta “extraña” si su hija

**Tabla 12.-** Calificación de conducta extraña si su hija.

Alternativa	Si	%	No	%	Total
<b>Quiere pintar su cuarto de azul</b>	3	9,09%	30	90,91%	33
<b>Tiene más amigos que amigas</b>	9	27,27%	24	72,73%	33
<b>No le gustan las muñecas, prefiere jugar con tierra</b>	8	24,24%	25	75,76%	33
<b>Juega más con carros y pelotas</b>	11	33,33%	22	66,67%	33
<b>Le gusta más el azul que el rosado</b>	5	15,15%	28	84,85%	33
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>21,82%</b>	<b>129</b>	<b>78,18%</b>	<b>165</b>



**Figura 16.-** Calificación de conducta extraña si su hija quiere pintar el cuarto de azul

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta de la niña cuando quiere pintar su cuarto de azul, el 90% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 10% dijo que si es extraño.

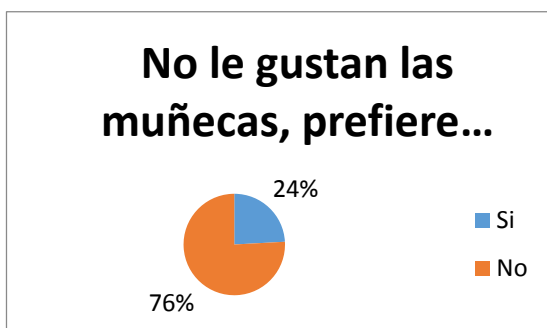
**Interpretación.-** Frente a esta pregunta se ve que la mayor parte de padres de familia no considera que es extraño que su hija quiera pintar su cuarto de azul.



**Figura 17.-** Conducta extraña si tiene más amigos que amigas

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta de la niña cuando tiene más amigos que amigas, el 72% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 28% dijo que si es extraño.

**Interpretación.-** Frente a estas respuestas se puede ver que los padres de familia no le ven extraño que su hija tenga más amigos que amigas considerando esto una conducta normal.



**Figura 18.-** Conducta extraña si no le gustan las muñecas

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta de la niña cuando no le gustan las muñecas y prefiere jugar con tierra, el 76% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 24% dijo que si es extraño.

**Interpretación.-** Frente a esta pregunta se determina que la mayor parte de padres de familia no le ven extraño que su hija en lugar de jugar con muñecas juegue con tierra.



**Figura 19.-** Conducta extraña si su hija juega más con carros y pelotas

**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta de la niña cuando juega más con carros y pelotas, el 66% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 34% dijo que si es extraño.

**Interpretación.-** Frente a esta pregunta la mayor parte de padres de familia no considera que sea extraño que sus hijas jueguen más con carros, determinándose que no impiden dicho juego.



**Figura 20.-** Conducta extraña si le gusta más el azul que el rosado

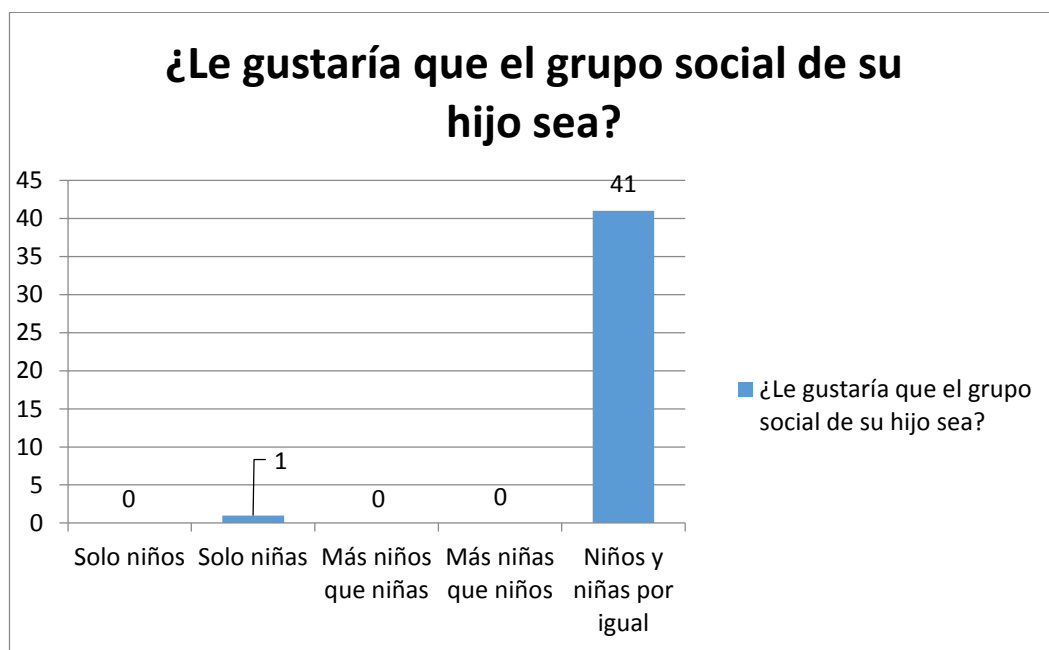
**Análisis.-** Sobre si considera extraña la conducta de la niña cuando le gusta más el azul que el rosado, el 86% de los padres dijo que no es extraño, mientras que el 14% dijo que si es extraño.

**Interpretación.-** Frente a esta pregunta se ve que a los padres de familia no se les hace extraño que su hija prefiera más el azul que el rosado a pesar de que siempre se vincula al color azul con los niños.

**Pregunta 10.-** ¿Le gustaría que el grupo social de su hijo/a sea?

**Tabla 13.-** Como les gustaría a los padres/madres que sea el grupo social de su hijo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Solo niños</b>	0	0%
<b>Solo niñas</b>	0	0%
<b>Más niños que niñas</b>	1	2%
<b>Más niñas que niños</b>	0	0%
<b>Niños y niñas por igual</b>	46	98%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>



**Figura 21.-** Como le gustaría que sea el grupo social de su hijo

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

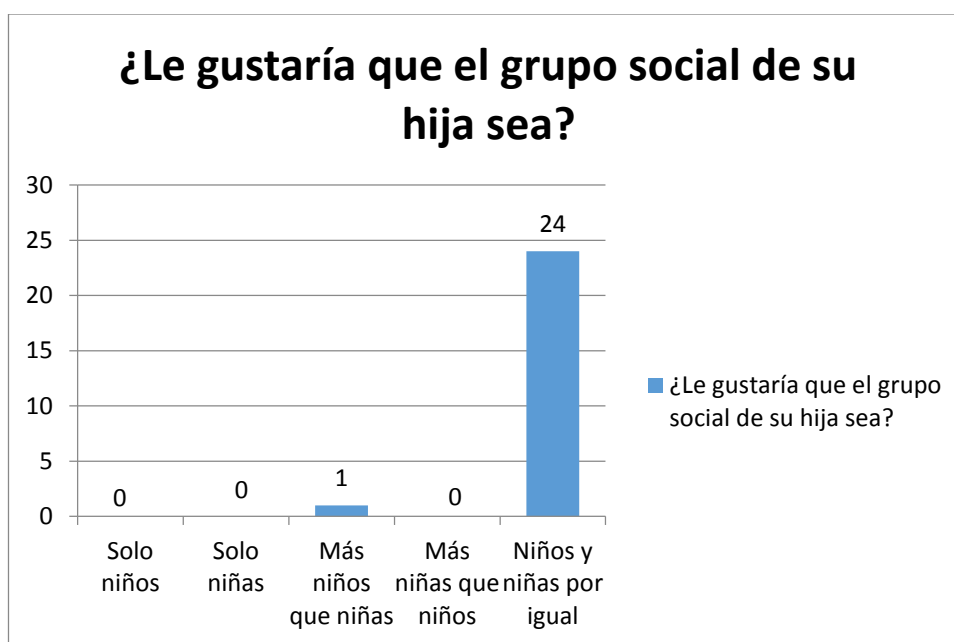
Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** Sobre que les gustaría a los padres de familia de los niños de cómo sería el grupo social de su hijo, el 98% de padres indica que les gustaría que sea de niños y niñas por igual, mientras que el 2% le gustaría que sea más niños que niñas.

**Interpretación.-** Frente a estas respuestas se determina que la mayor parte de padres de familia indica que le gustaría que su hijo se relacione con niños y niñas por igual, sin preferencia alguna, de esta manera se estará buscando que los niños y niñas se traten por igual.

**Tabla 14.-** Como le gustaría que sea el grupo social de su hija

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Solo niños</b>	0	0%
<b>Solo niñas</b>	0	0%
<b>Más niños que niñas</b>	1	4%
<b>Más niñas que niños</b>	0	0%
<b>Niños y niñas por igual</b>	32	96%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>



**Figura 22.-** Como le gustaría que sea el grupo social de su hija

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

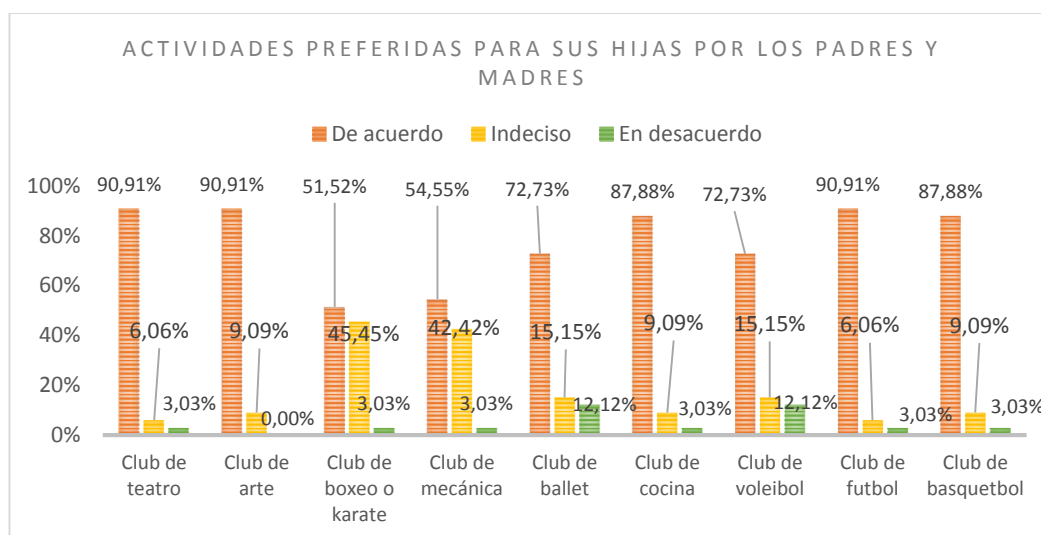
**Análisis.-** Sobre que les gustaría a los padres de familia de las niñas de cómo sería el grupo social de su hija, el 96% indica que les gustaría que sea de niños y niñas por igual, mientras que el 1% le gustaría que sea más niños que niñas.

**Interpretación.-** Frente a esta pregunta se ve que en los padres de familia no existe una preferencia sobre cómo debería ser el grupo social de su hija indicando que este debería ser de niños y niñas por igual.

**Pregunta 11.-** ¿Si su hija quisiera participar en las siguientes actividades, usted estaría? De acuerdo, en desacuerdo, indeciso

**Tabla 15.-** Actividades preferidas para sus hijas por los padres/madres

Alternativa	De acuerdo	%	Indeciso	%	En desacuerdo	%	Total
Club de teatro	30	90,91%	2	6,06%	1	3,03%	33
Club de arte	30	90,91%	3	9,09%	0	0,00%	33
Club de boxeo o karate	17	51,52%	15	45,45%	1	3,03%	33
Club de mecánica	18	54,55%	14	42,42%	1	3,03%	33
Club de ballet	24	72,73%	5	15,15%	4	12,12%	33
Club de cocina	29	87,88%	3	9,09%	1	3,03%	33
Club de voleibol	24	72,73%	5	15,15%	4	12,12%	33
Club de futbol	30	90,91%	2	6,06%	1	3,03%	33
Club de basquetbol	29	87,88%	3	9,09%	1	3,03%	33
TOTAL	231	77,78%	52	17,51%	14	4,71%	297



**Figura 23.-** Club de teatro para su hija  
Fuente: Encuesta a padres y madres de familia  
Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** Sobre si estaría de acuerdo, indeciso o en desacuerdo si su hija quiere participar en los distintos clubes de las Unidades Educativas en su mayoría los padres muestran aprobación (90% aproximadamente) por el ingreso a clubes que se han caracterizado por ser destinados al género femenino, mientras que en clubes como por ejemplo de boxeo o de mecánica los padres de familia muestran muy poca aceptación (50% aproximadamente) para que su hija ingrese.

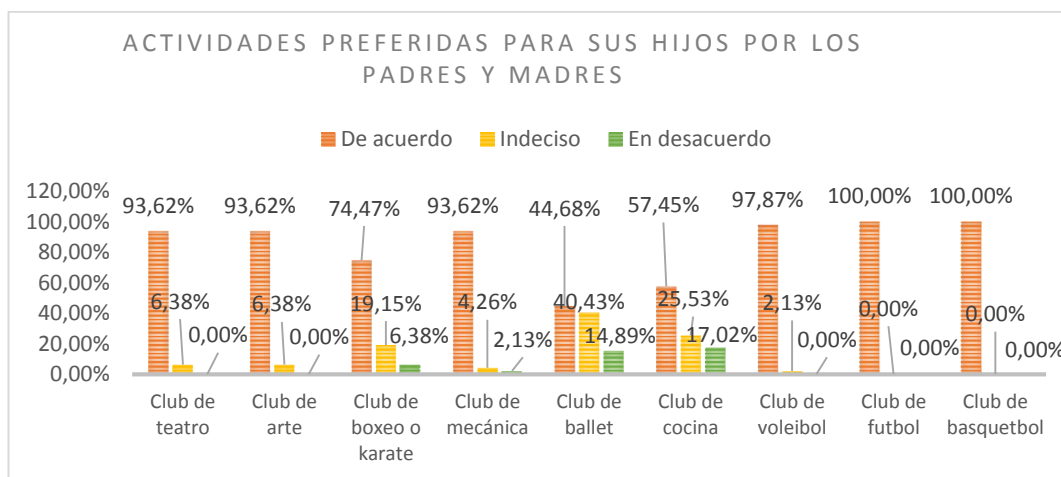
**Interpretación.-** Frente a esta pregunta, se concluye que los padres de familia muestran un cierto grado de indecisión de apoyo cuando sus hijas muestran interés por actividades que generalmente se han visto practicadas por el género masculino como son el boxeo y la mecánica.



12.- ¿Si su hijo quisiera participar en las siguientes actividades usted estaría? De acuerdo, en desacuerdo, indeciso.

**Tabla 16.-** Actividades preferidas para sus hijos por los padres/madres

Alternativa	De acuerdo	%	Indeciso	%	En desacuerdo	%	Total
Club de teatro	44	93,62%	3	6,38%	0	0,00%	47
Club de arte	44	93,62%	3	6,38%	0	0,00%	47
Club de boxeo o karate	35	74,47%	9	19,15%	3	6,38%	47
Club de mecánica	44	93,62%	2	4,26%	1	2,13%	47
Club de ballet	21	44,68%	19	40,43%	7	14,89%	47
Club de cocina	27	57,45%	12	25,53%	8	17,02%	47
Club de voleibol	46	97,87%	1	2,13%	0	0,00%	47
Club de futbol	47	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	47
Club de basquetbol	47	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	47
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>	<b>83,92%</b>	<b>49</b>	<b>11,58%</b>	<b>19</b>	<b>4,49%</b>	<b>423</b>



**Figura 24.-** Actividades preferidas para sus hijos por los padres/madres

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis.-** Respecto a si los padres de familia están o no de acuerdo con que su hijo realice las distintas actividades de las unidades educativas se indica que ellos aceptan (95% aproximadamente) que su hijo realice las actividades que a través de los tiempos son realizados por varones, pero que están indecisos cuando su hijo quiere realizar actividades como ballet o cocina.

**Interpretación.-** Frente a esta pregunta, se concluye que los padres de familia muestran un cierto grado de indecisión de apoyo cuando sus hijos muestran interés por actividades que generalmente se han visto practicadas por el género femenino como son el ballet y la cocina.

13.- Proponga 3 actividades que puedan realizar tanto los niños como las niñas.

**Tabla 17.-** 3 Actividades a realizar por niñas y niños.

Alternativa	Porcentaje
Fútbol	26%
Basquetbol	20%
Teatro	18%
Arte	12%
Cocina	8%
Natación	4%
Volleyball	3%
Danza	3%
Ajedrez	1%
Estudiar	1%
Pintar	1%
Bailar	1%
Manualidades	1%
Patinaje	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



**Figura 25.-** 3 Actividades a realizar x niñas y niños

Fuente: Encuesta a padres y madres de familia

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Con respecto a la pregunta de las 3 actividades que consideran los padres de familia puedan realizar tanto los niños como las niñas, los mismos supieron indicar que estas actividades son: fútbol, basquetbol y teatro con un porcentaje de aceptación del 26%, 20% y 18%.

### Interpretación

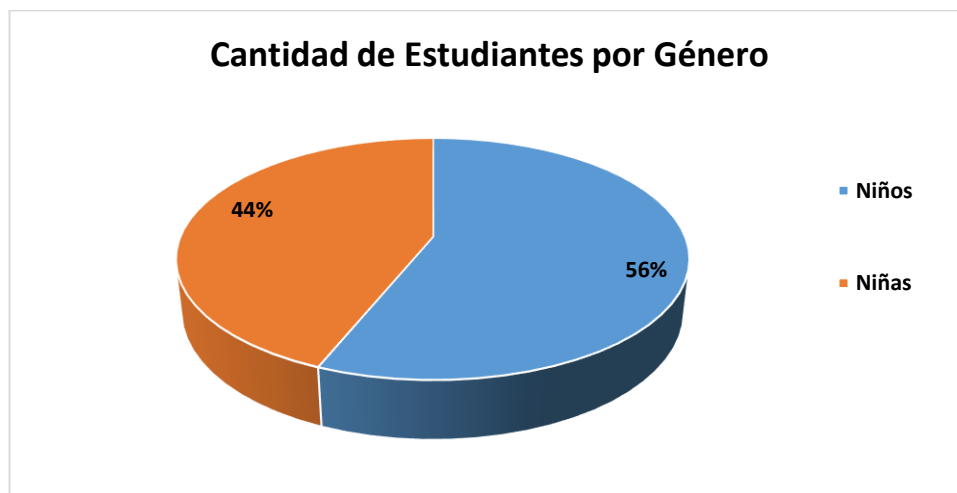
Frente a esta pregunta se ve que los padres de familia consideran que el futbol es una actividad que pueden realizar tanto niños como niñas, seguido de basquetbol, y en donde se puede ver que quedan rezagadas actividades como cocina, danza entre otros.

## 4.2 Presentación de resultados de las encuestas profesores

1.- ¿La población de los alumnos en su aula es?

**Tabla 18.-** Alumnos en cada aula

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Niños	210	56%
Niñas	164	44%
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>100%</b>



**Figura 26.-** Alumnos en cada aula

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Según las encuestas realizadas, los profesores supieron indicar que existe una mayor cantidad de niños en el establecimiento educativo siendo estos el 56% y siendo las niñas el 44%.

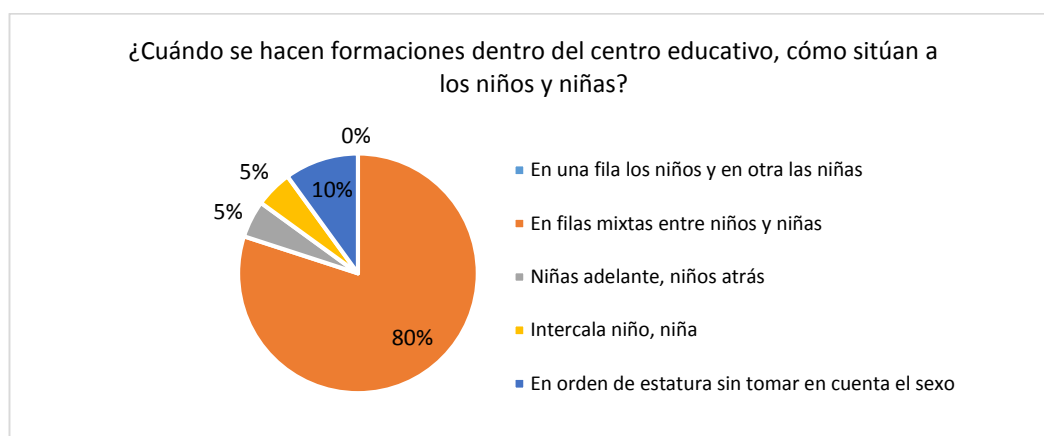
### Interpretación

Frente a esta pregunta se determina así que en el establecimiento educativo existen más niños que niñas.

2.- ¿Cuándo se hacen formaciones dentro del centro educativo, cómo sitúan a los niños y niñas?

**Tabla 19.-** Ubicación de niñas y niños.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
En una fila los niños y en otras las niñas	0	0%
En filas mixtas entre niños y niñas	16	80%
Niñas adelante, niños atrás	1	5%
Intercala niño, niña	1	5%
En orden de estatura sin tomar en cuenta el sexo	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 27.-** Ubicación de niñas y niños  
 Fuente: Encuesta a profesores  
 Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Respecto a cómo sitúan a los niños y niñas en las formaciones del centro educativo, la investigación indica que el 80% de profesores dijeron que los ubican en filas mixtas entre niños y niñas, el 10% de profesores indicaron que los ubican en orden de estatura sin importar el sexo, mientras que el 5% indicó que los ubican niñas adelante, niños atrás y el otro 5% intercala niño, niña.

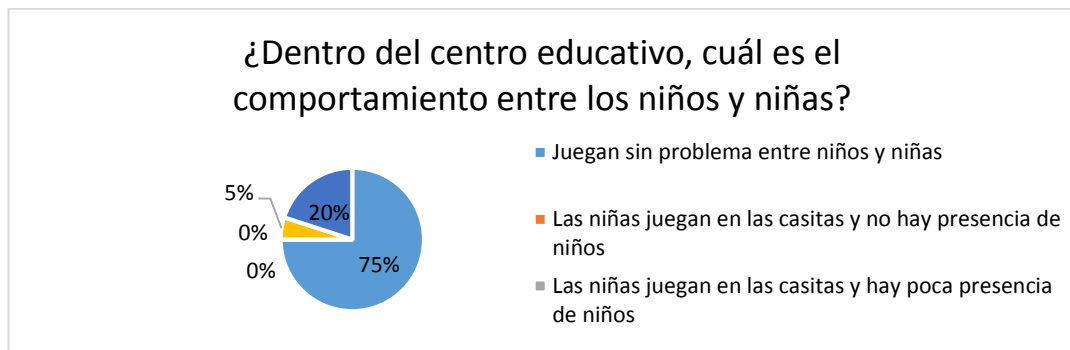
### Interpretación

Frente a esta pregunta se indica que existe un trato igualitario para los niños y niñas, en situaciones como las formaciones ya que la mayoría de las mismas se da en filas mixtas entre niños y niñas.

3.- ¿Dentro del centro educativo, cuál es el comportamiento entre los niños y niñas?

**Tabla 20.-** Comportamiento en el aula de niñas y niños

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Juegan sin problema entre niños y niñas	15	75%
Las niñas juegan en las casitas y no hay presencia de niños	0	0%
Las niñas juegan en las casitas y hay poca presencia de niños	0	0%
Las niñas y los niños juegan en las casitas	1	5%
Los niños y las niñas no interactúan al momento de jugar	4	20%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 28.-** Comportamiento interno de niñas y niños

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Sobre como es el comportamiento de niños y niñas dentro del centro educativo, el 75%, de profesores indicó que juegan sin problema entre niños y niñas, el 20% de profesores indicó que los niños y las niñas no interactúan al momento de jugar, y el 5% indico que las niñas y los niños juegan en las casitas.

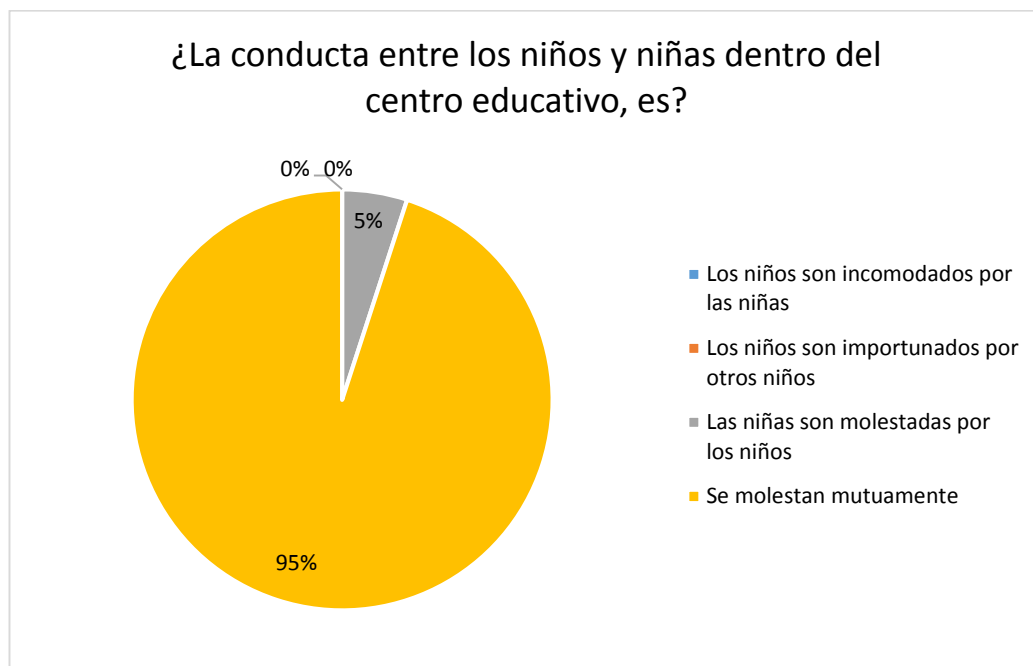
### Interpretación

Con respecto a esta pregunta se determina que el comportamiento entre niños y niñas es igualitario ya que los mismos juegan entre niños y niñas sin problemas.

4.- ¿La conducta entre los niños y niñas dentro del centro educativo, es?

**Tabla 21.-** Conducta interna de niñas y niños

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Los niños son incomodados por las niñas	0	0%
Los niños son importunados por otros niños	0	0%
Las niñas son molestadas por los niños	1	5%
Se molestan mutuamente	19	95%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 29.-** Conducta interna de niñas y niños

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Sobre cómo es la conducta entre los niños y niñas dentro del centro educativo el 95%, de profesores indicaron que se molestan mutuamente, mientras que el 5% indicó que las niñas son molestadas por los niños.

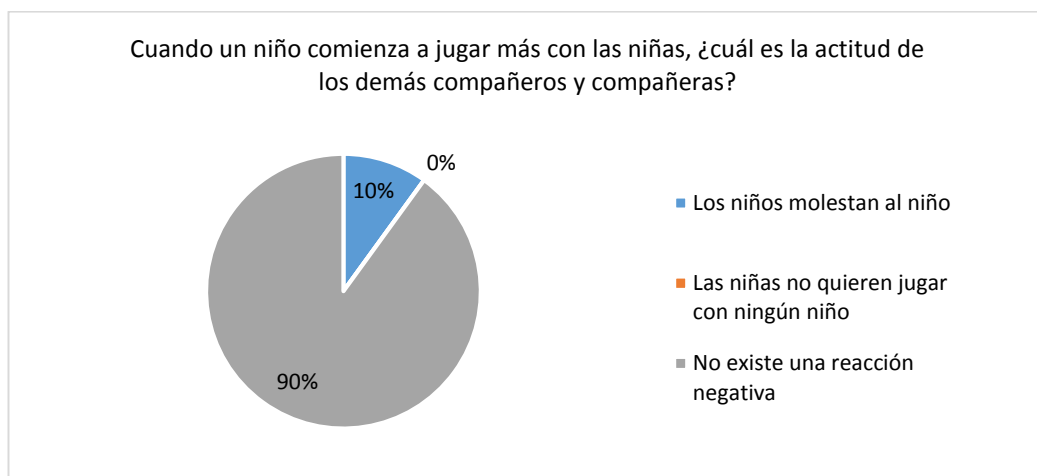
### Interpretación

Frente a esta pregunta se determina que cuando los niños se molestan lo hacen mutuamente es decir no se molesta únicamente a las niñas o a los niños.

5.- Cuando un niño comienza a jugar más con las niñas, ¿cuál es la actitud de los demás compañeros y compañeras?

**Tabla 22.-** Actitud de niños al jugar con niñas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Los niños molestan al niño	2	10%
Las niñas no quieren jugar con ningún niño	0	0%
No existe una reacción negativa	18	90%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 30.-** Actitud de niños al jugar con niñas

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

## Análisis

Sobre la actitud de los demás compañeros y compañeras cuando un niño comienza a jugar más con las niñas el 90% de profesores indicaron que no existe una reacción negativa, mientras que el 10% de profesores indicaron que los niños molestan al niño.

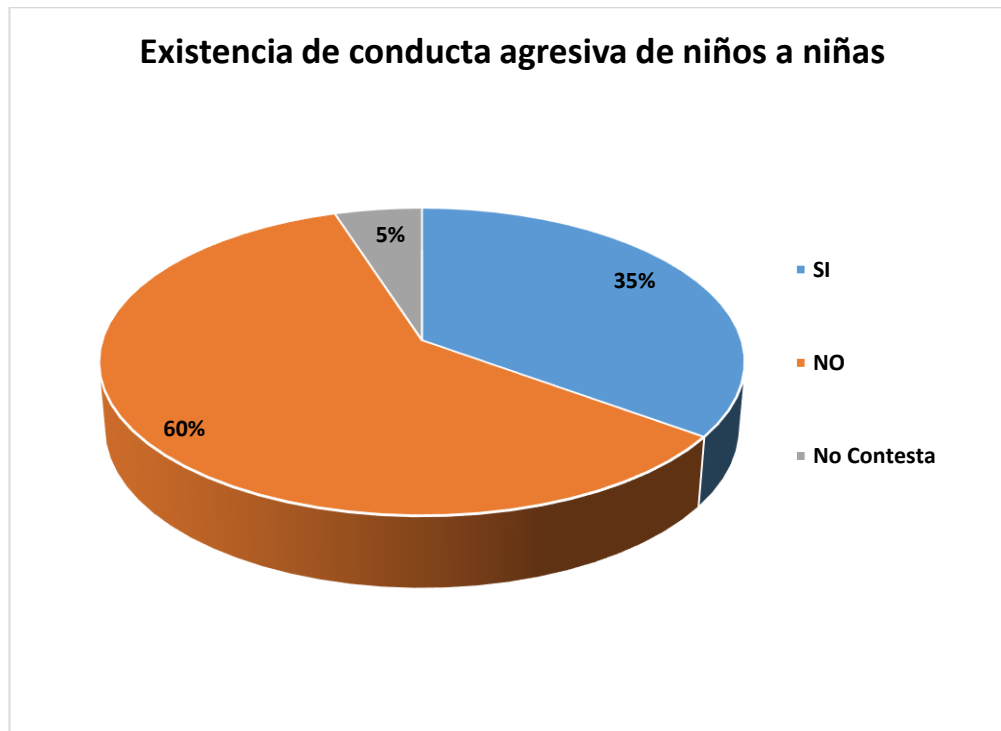
## Interpretación

Frente a esta pregunta se determina que en el momento que un niño comienza a jugar con las niñas sus compañeros no reaccionan de forma negativa como molestándole, es decir consideran que es un comportamiento normal.

6.- ¿Existen conductas agresivas de parte de los niños hacia las niñas?

**Tabla 23.-** Conducta agresiva de niños hacia las niñas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	35%
NO	12	60%
No Contesta	1	5%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 31.-** Conducta agresiva de niños hacia las niñas

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### **Análisis**

Sobre si existen conductas agresivas de parte de los niños hacia los niños, el 60% de profesores indicó que no lo existe, el 35% de profesores indicó que si existe, mientras que el 5% no contestó.

### **Interpretación**

Frente a esta pregunta se indica que la mayor parte de los niños no suelen comportarse de manera agresiva con las niñas, se respetan mutuamente.



## 7.- ¿Existen conductas agresivas de parte de las niñas hacia los niños?

Tabla 24.- Actitud de niños al jugar con niñas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	35%
NO	12	60%
No Contesta	1	5%
TOTAL	20	100%

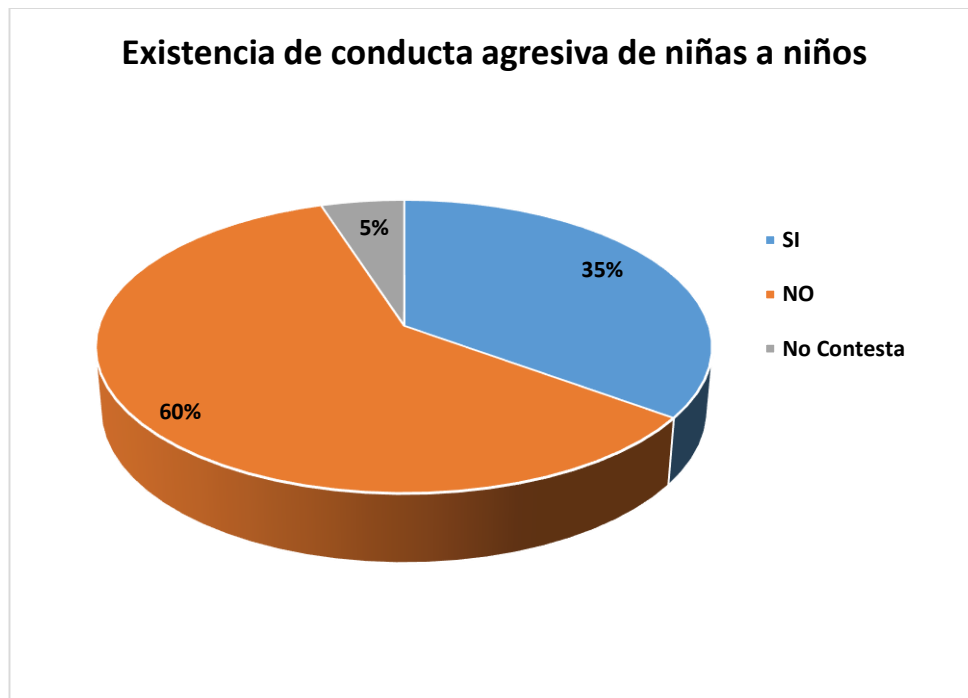


Figura 32.- Actitud de niños al jugar con niñas

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Con respecto a si existe una conducta agresiva de parte de niñas hacia los niños se concluyó que el 60% de profesores indicó que no existe, el 35% de profesores indicó que si existe, mientras que el 5% no contesto.

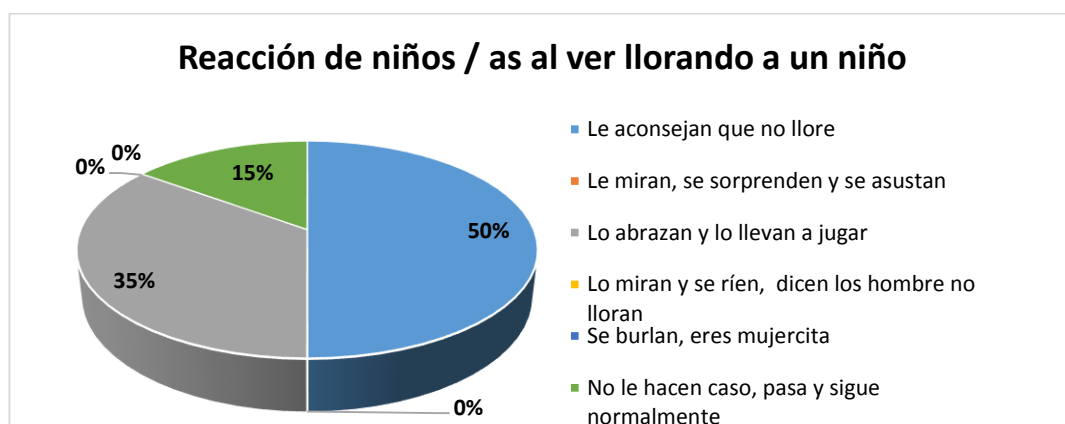
### Interpretación

Frente a esta pregunta se indica en su mayoría que no existen conductas agresivas de las niñas hacia los niños, se respetan mutuamente.

## 8.- ¿Cuál es la reacción de los niños al ver a un niño llorando dentro del centro educativo?

**Tabla 25.-** Actitud interna de niños al momento de llorar

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Le aconsejan que no llore	10	50%
Le miran, se sorprenden y se asustan	0	0%
Lo abrazan y lo llevan a jugar	7	35%
Lo miran y se ríen, dicen los hombre no lloran	0	0%
Se burlan, eres mujercita	0	0%
No le hacen caso, pasa y sigue normalmente	3	15%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 33.-** Actitud interna de niños al momento de llorar

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Sobre cuál es la reacción de los niños al ver un niño llorando el 50% de profesores dijo que los niños le aconsejan que no llore, el 35% de profesores dijo que los niños lo abrazan y lo llevan a jugar, y un 15% de profesores dijo que los niños no le hacen caso, pasa y sigue normalmente.

### Interpretación

Frente a esta pregunta se indica que la mayor parte de los niños cuando ver a otro niño llorar se le acercan y le aconsejan que no llore y también lo abrazar y lo llevan a jugar, demostrándose así el compañerismo que tienen entre ellos.

## 9.- ¿Cuál es la reacción de los niños a ver a una niña llorando dentro del centro educativo?

**Tabla 26.-** Actitud de niños al ver llorar a niñas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Le aconsejan que no llore	13	65%
Le miran, se sorprenden y se asustan	1	5%
Lo abrazan y lo llevan a jugar	2	10%
Lo miran y se ríen, dicen las niñas no lloran	0	0%
Se burlan, las niñas siempre lloran-chillonas	2	10%
No le hacen caso, pasa y sigue normalmente	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>



**Figura 34.-** Actitud de niños al jugar con niñas  
Fuente: Encuesta a profesores  
Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Sobre cuál es la reacción de los niños al ver llorando a una niña el 65% de profesores dijo que los niños le aconsejan que no llore, el 10% de profesores indico que no le hacen caso, pasa y sigue normalmente, que se burlan diciendo que las niñas son lloronas y que lo abrazan y la llevan a jugar y finalmente el 5% indico que los niños la miran, se sorprenden y se asustan.

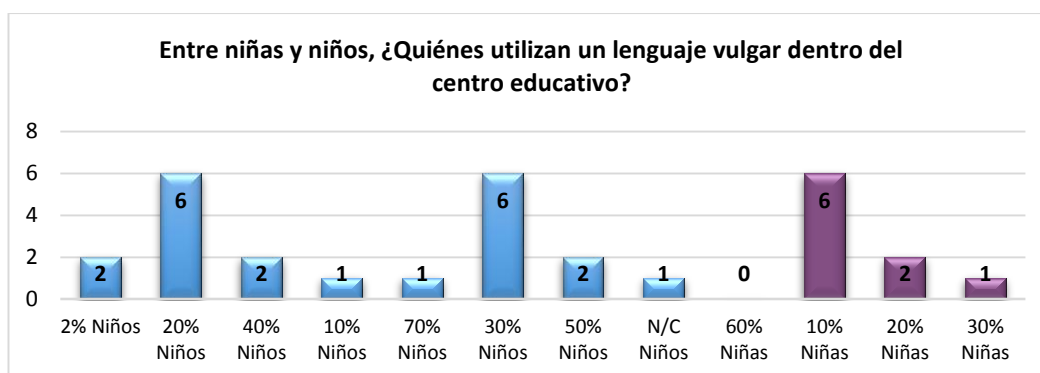
### Interpretación

Frente a esta pregunta se puede ver que cuando una niña llora, los niños se le acercan y le aconsejan que no lloren, viéndose el compañerismo que tienen entre ellos.

**10.- Entre niñas y niños, ¿Quiénes utilizan un lenguaje vulgar dentro del centro educativo?**

**Tabla 27.-** Utilización de lenguaje vulgar

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Intensidad del 70% en niños	1	3%
Intensidad del 50% en niños	2	7%
Intensidad del 40% en niños	2	7%
Intensidad del 30% en niños	6	20%
Intensidad del 20% en niños	6	20%
Intensidad del 10% en niños	1	3%
Intensidad del 2% en niños	2	7%
No contesto	1	3%
Intensidad del 30% en niñas	1	3%
Intensidad del 20% en niñas	2	7%
Intensidad del 10% en niñas	6	20%
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>



**Figura 35.-** Utilización de lenguaje vulgar

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

**Análisis**

Sobre la intensidad de utilización de lenguaje vulgar en los niños, 6 profesores indicaron que los niños utilizan lenguaje vulgar en una intensidad del 20% y 30% respectivamente, de igual manera 2 profesores indicaron que el lenguaje vulgar que utilizan los niños tiene una intensidad del 2%, 40% y 50% respectivamente, teniendo una intensidad promedio del 32%.

Con respecto a las niñas 6 profesores supieron indicar que la intensidad de lenguaje vulgar en las niñas es del 10%, 2 profesores indicaron que la intensidad es del 20% y finalmente un profesor indico que la intensidad es del 30%, teniendo una intensidad promedio del 20%.

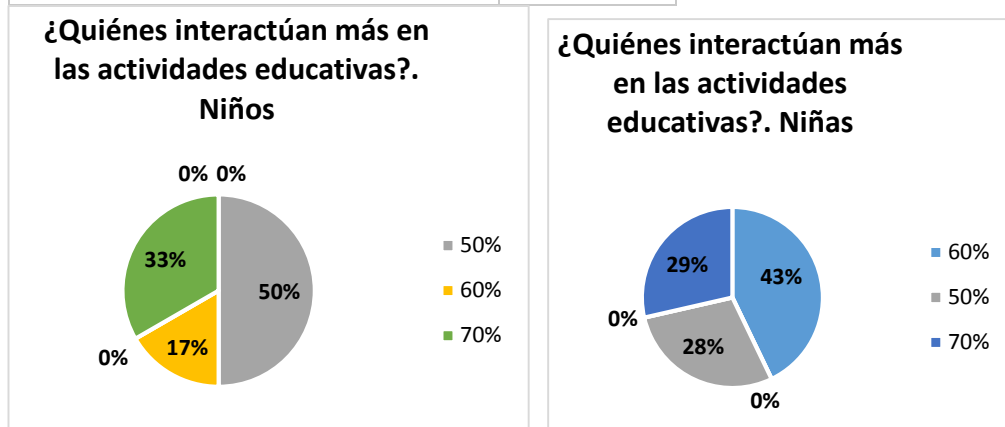
**Interpretación**

Frente a la utilización del lenguaje vulgar se ve que son los niños los que utilizan en mayor intensidad el lenguaje vulgar teniendo una intensidad entre el 20% y 30%.

## 11.- Dentro de las clases, ¿Quiénes interactúan más en las actividades educativas?

**Tabla 28.-** Interacción en actividades educativas

Alternativa	Porcentaje
Intensidad del 70% en niños	33%
Intensidad del 60% en niños	17%
Intensidad del 50% en niños	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
Intensidad del 70% en niñas	29%
Intensidad del 60% en niñas	43%
Intensidad del 50% en niñas	28%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



**Figura 36.-** Interacción en actividades educativas

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Sobre quien interactúa más en las actividades educativas con respecto a los niños el 50% de los profesores indicó que la intensidad para interactuar de los niños es del 50%, seguido por una intensidad del 70% lo que opina el 33% de los profesores, finalmente el 17% de los profesores indica que la intensidad para interactuar en actividades educativas de los niños es del 60%.

Sobre las niñas el 43% de los profesores indica que las niñas interactúan en clases en una intensidad del 60%, el 29% de los profesores indica que las niñas interactúan en clases en un 70% y el 28% de profesores indica que las niñas interactúan en un 50%.

### Interpretación

Frente a esta pregunta se ve que las que interactúan más en clases son las niñas teniendo su más alta intensidad en el 50%.

## 12.- ¿Quién tiene más desarrollo en las habilidades sociales?

Tabla 29.- Desarrollo en las habilidades sociales

Alternativa	Porcentaje
Intensidad del 80% en niños	16%
Intensidad del 60% en niños	17%
Intensidad del 50% en niños	50%
Intensidad del 20% en niños	17%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
Intensidad del 90% en niñas	29%
Intensidad del 80% en niñas	57%
Intensidad del 50% en niñas	14%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Fernanda Jiménez

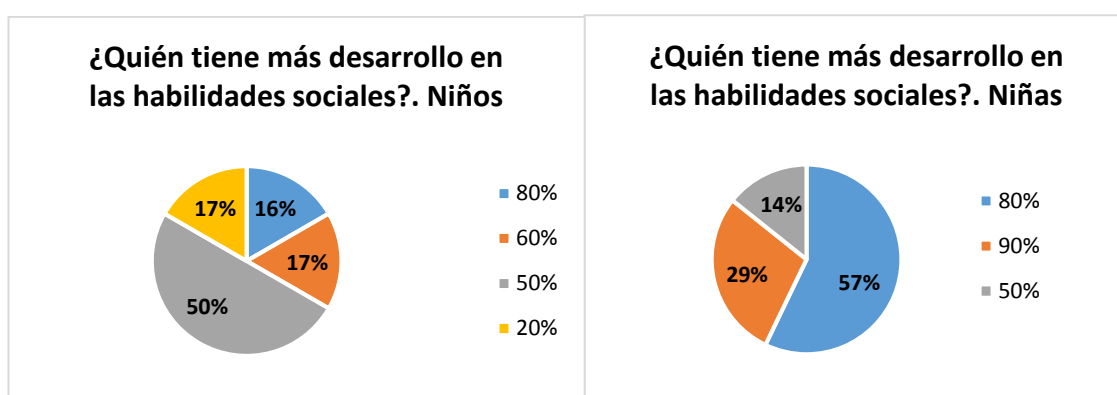


Figura 37.- Desarrollo en las habilidades sociales

Fuente: Encuesta a profesores

Elaborado: Fernanda Jiménez

### Análisis

Sobre quien tiene más desarrollo en las habilidades sociales, los profesores supieron indicar que el 50% de los niños tiene una intensidad de desarrollo del 50%, el 17% de los profesores indico que la intensidad es del 60% y 20% respectivamente y el 16% de los profesores indicó que tienen una intensidad del 80%.

Con respecto a las niñas el 57% de los profesores indicó que su desarrollo de habilidades sociales tiene una intensidad del 80%, el 29% de los profesores indicó que la intensidad de desarrollo de las niñas es del 90% y un 14% de los profesores indicó que la intensidad es del 50%.

### Interpretación

Frente a esta pregunta se determina que son las niñas las que tiene más desarrolladas sus habilidades sociales con una mayor intensidad en el 80%.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

- Mediante el desarrollo de la base teórica se pudo determinar los conceptos apropiados de machismo, así como el poder clarificar las diferentes características de lo que comprende la violencia familiar y sus consecuencias en las niñas y los niños. El marco teórico proporcionó amplia información acerca de los conceptos relacionados con Equidad de Género e incluso el poder definir que la teoría *Alderiana* es la que más se identifica con las actitudes machistas al indicar que se trata de un complejo de inferioridad – superioridad.
- Luego de haber realizado el respectivo análisis sobre la situación actual de las Unidades Educativas de Tulcán, se pudo determinar mediante la utilización de herramientas como encuestas y observación directa, que aparentemente no existe en la actualidad ningún rastro de machismo, pero culturalmente si se los puede evidenciar todavía en los comportamientos básicos de las niñas y niños reflejando que éste se mantiene aún a modo de *Tabú* social sobre el cual no desean hablar ni aceptarlo.
- Se desarrolló una propuesta de actividades lúdicas direccionadas hacia los padres de familia de las niñas y niños de 5 a 6 años de edad de las Unidades Educativas de Tulcán que permitirá integrarse de mejor manera como familia y colaborar en el intento de erradicar las actitudes de falsa superioridad, violencia intrafamiliar y por ende actitudes machistas que siguen instauradas en la sociedad.

- Se propone un conjunto de actividades lúdicas direccionadas para los profesores de las niñas y niños de 5 a 6 años de edad de las Unidades Educativas de Tulcán que permitirán identificar oportunamente las actitudes machistas en las niñas y niños del 1º año de las Unidades Educativas de Tulcán

### **Recomendaciones**

- Se recomienda que el estado ecuatoriano debe realizar campañas permanentes para poder difundir de mejor manera a los sectores más vulnerables, como son los que componen las niñas y los niños al igual que las mujeres, el conocimiento de los diferentes niveles de machismo, violencia familiar e inequidad de género que todavía son manifiestos en la sociedad ecuatoriana.
- Luego de obtener los resultados tanto de las encuestas como de las diferentes observaciones directas, se recomienda que tanto los padres de familia como los profesores deban involucrarse directamente en el manejo consiente del tema del machismo en las niñas y los niños de 5 a 6 años de edad a fin de colaborar en el intento de erradicar el machismo en las nuevas generaciones. Para esto podrán aprovechar la propuesta de actividades lúdicas realizada en este estudio que permitirá de alguna manera unificar criterios y mejorar comportamientos machistas en las niñas y niños de 5 a 6 años de edad.
- Se recomienda que tanto los padres de familia como los profesores de las niñas y niños de 1º año de las Unidades Educativas de Tulcán, opten por aplicar la propuesta objeto de este estudio y así poder minimizar los riesgos de que el machismo y la inequidad de género puedan continuar en la sociedad ecuatoriana.



## CAPÍTULO VI

### GUÍA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.

#### Introducción

La presente guía trata temas inherentes al desarrollo de actividades lúdicas para los niños y niñas del primer año de educación básica con la finalidad de que los mismos desde edades tempranas aprendan a reconocer que no existe diferencias entre ellos, que hombres y mujeres poseen los mismos derechos y por tanto no debe existir discriminación entre ellos.

La guía contiene definiciones básicas que tienen que ver con la equidad de género, como este valor se observa tanto en los centros educativos como en los hogares y como se puede fomentar el mismo niño/niña, de los padres de familia y por medio de la enseñanza de los profesores con la finalidad de formar desde la primera infancia una sociedad equitativa, donde hombres y mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades sin importar su condición social, sexo, religión o etnia.

#### Promover la educación no sexista en la educación básica



**Figura 38.-** Educación no sexista  
Fuente: Imágenes de Google

Practicar la equidad de género y conceptualizarla en las escuelas y principalmente en los primeros años de educación es de suma importancia en la medida que aportará a modificar la conducta de los niños y niñas así como también la manera en que sus profesores y padres de familia están aportando para formar personas que crezcan convencidos de que no hay diferencia entre hombres y mujeres.

### **Conceptos básicos de equidad de género**

- **Coeducación.-** Se refiere a la educación que reciben niños y niñas, en donde la misma se caracteriza por ser una educación de igualdad y para la igualdad.
- **Discriminación de género.-** Sucede cuando las mujeres o los hombres no poseen los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades.
- **Género.-** Se refiere a las diferencias de atributos y oportunidades socialmente construidas asociadas con el hecho de ser hombre o mujer, y a las interacciones y relaciones sociales entre hombres y mujeres. El género determina lo que es esperado, permitido y valorado en una mujer o en un hombre en un contexto histórico político, económico, social y cultural determinado.
- **Equidad de género.-** Implica la posibilidad de tratamientos diferentes como las políticas afirmativas para corregir desigualdades de partida, y medidas no necesariamente iguales, pero conducentes a la igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades..
- **Roles de género.-** Son las capacidades, actitudes, comportamientos y limitaciones diferenciadas para hombres y mujeres, se los considera naturales cuando en verdad tienen origen cultural.
- **Machismo.-** Son aquellas actitudes, prácticas sociales, y conductas que se realizan para promover el mantenimiento de actitudes discriminatorias contra las mujeres.

### **La equidad de género en la escuela y los hogares**

La presencia de equidad de género en la escuela y en los hogares de los niños de educación básica se la puede detectar de la siguiente forma:

### En la escuela

- Los niños y niñas no presentan favoritismo al momento de jugar entre ellos, es decir los grupos de juegos son de niños y niñas.
- Los niños no actúan agresivamente con las niñas
- Las niñas no actúan agresivamente con las niñas
- Los niños ven normal que uno de ellos juegue más con niñas que con niños y viceversa.
- Cuando la reacción de los niños al ver a un niño o niña llorando es de consuelo.



**Figura Nro. 39** Equidad de género en la escuela  
**Fuente:** Imágenes de Google

### En el Hogar

- Si el niño o niña llora sus padres lo consuelan con palabras de cariño.
- Todos cooperan en los quehaceres de la casa.
- Los padres no deben preocuparse que sus hijos jueguen con muñecas e hijas jueguen con carros.
- Los padres de familia no indican que los grupos sociales de sus hijos sea variado, es decir de niños y niñas.
- A los padres de familia no les preocupa que a sus hijos le interese realizar actividades que están ligadas al género femenino y viceversa.



**Figura 39.-** Equidad de género en el hogar  
**Fuente:** Imágenes de Google

## Buenas Prácticas para fomentar la igualdad en las escuelas

### Actividades en las aulas de clase

#### Actividad N° 1 El juego del gallito ciego

**Objetivo:** Reflexionar sobre los valores que ayudan a mejorar las relaciones entre las personas y su calidad de vida como son, la autonomía, la solidaridad y la equidad.

**Duración:** 45 minutos

#### **Pasos a seguir:**

- a) Se le tapan los ojos a cuatro alumnos que deberán ser voluntarios, deben ser dos mujeres y dos varones.
- b) El resto de los educandos forman una rueda alrededor de los dos gallitos y las dos gallinitas ciegas y cantarán (la canción debe haber sido enseñada con anticipación por la/el docente):



***“Pobre gallito ciego,  
Triste y desconsolado  
Que solo se ha quedado  
En el gallinero”***

- c) El docente les indica al resto de los estudiantes que canten y hablen alrededor de los cieguitos, para que con el sonido ellos intenten tocar a sus compañeros, que tratarán de no dejarse alcanzar por los gallitos y las gallinitas.
- d) Luego se les pedirá a los niños/as que guíen a sus compañeritos que están con los ojos vendados hacia un punto determinado del patio.
- e) Después se les quitará la venda de los ojos y se incorporarán a la ronda y cada gallito o gallinita contará su experiencia: caminando sin guía y con guía.

## Reflexión

- ¿Existen situaciones en sus vidas en las que se sienten solos?
  - ¿En qué momentos? ¿Podrían enumerarlas?
  - ¿Cómo se sienten cuando están solos o solas?
  - ¿Cómo se sienten cuando reciben ayuda de otras personas?
  - ¿Podrían definir qué entienden por solidaridad?
  - ¿Existe solidaridad en nuestra sociedad? ¿Con quiénes?
- f) A partir de las respuestas y las ideas que surjan el docente realizará una conclusión, relacionando la experiencia vivida en el juego con los valores de autonomía, solidaridad e igualdad de oportunidades y condiciones.

## Actividad N° 2 Juego de roles

**Objetivo:** Analizar en grupos los roles que desempeñan los niños y niñas cotidianamente en sus familias.

**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

1. Se divide al grupo en pequeños equipos según la cantidad de estudiantes.
2. Se les reparte tarjetas con la denominación de cada miembro de una familia: padre, madre, hijos, hijas, abuelos, abuelas. Cada grupo determinará qué rol va a desempeñar cada uno la maestra/o anota en la tarjeta las tareas que realiza cada cual.



Papà



mamá



abuelo



abuela

3. Se colocan la tarjeta en el pecho.
4. Cada grupo hace una pequeña representación indicando los roles de cada quién en su familia (la conformada en el grupo).

5. Terminadas las representaciones reflexionan sobre las experiencias y la posibilidad que tienen los demás miembros de la familia de realizar indistintamente las tareas señaladas. Algunas preguntas estarán encaminadas a orientar la reflexión como:
  - ¿Cómo se sintieron con la experiencia de intercambiar roles?
  - ¿Es posible realizar indistintamente esas tareas lo mismo los hombres que las mujeres? ¿Por qué?
  - ¿Qué sucedería si ustedes hicieran lo mismo en sus casas?
6. El docente articulará la reflexión de la división de roles y tareas por géneros con la igualdad de oportunidades y la equidad.

### **Reflexión**

- Envía la tarjeta a sus casa pidiéndoles que hagan por ese día el rol que les toco, al día siguiente la maestra preguntara:
  - ¿Qué le dijo su mamá?
  - ¿Qué le dijo su papá?
- Recurso para mencionar en la escuela para padres

### **Actividad N° 03 Roles en la familia**

**Objetivo:** Identificar cómo ven los niños/as los roles que desempeñan los miembros de su familia.

**Duración: 45 minutos**

#### **Pasos a seguir**

- a) Entregarles a los niños listados con pictogramas de los quehaceres del hogar y pedirles que señalen qué actividades realizan.
- b) Con la ayuda del listado pedirles que indiquen las actividades que realiza su papá y su mamá.



c) Se muestran resultados.

### Reflexión

- Se desarrolla con ellos conceptos como corresponsabilidad en el hogar.
- Se fomenta la igualdad y la colaboración en el hogar sea niño o niña todos podemos ayudar

### Actividad N° 04 Intercambio de roles en los juegos

**Objetivos:** Determinar de qué manera los niños/as asimilan el cambio de juegos con los juguetes asignados históricamente a un sexo u otro.





## Actividad N° 5 Rincón de la casa

### Pasos a seguir

- a) Se conforman los grupos de 2 niños 2 niñas hasta concluir con el grupo
- b) El docente de envía al rincón de la casita da consignas como
  - El niños cocina
  - El niño cuida al bebe
  - La niña limpia la casa
  - La niña dobla la ropa
- c) El docente observa su comportamiento de cada uno
- d) El docente abre el diálogo, identificando semejanzas y diferencias en los sentimientos y actitudes sobre el género masculino y femenino.

Esas preguntas pudieran ser las de reflexión:

- ¿En realidad hay diferencias en los sentimientos que expresan o se atribuyen a hombres y mujeres?
- ¿Creen ustedes que hay sentimientos o actitudes exclusivas de un sexo o de otro?
- ¿Qué sucede cuando una persona expresa un sentimiento que habitualmente se le atribuye al sexo opuesto.

### Reflexión

- El docente relacionará el tema de la equidad de género, con la igualdad y la construcción cultural de género?

## Actividad N° 6 Colores

**Objetivo:** desarrollas la igualdad entre niños y niñas

**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

- a) El docente entrega globos de color rosado y celeste.
- b) Forma dos grupos intercambiado niños niñas.
- c) el docente da la orden que los niños reventaran los globos rosados y las niñas los celestes.
- d) El grupo que termine primero es el ganador.



### Reflexión

- El docente habla sobre las equidad pregunta si un color puede definir si es niña o niño
- ¿Que sintieron los niños al tomar el globo rosa?
- ¿Que sintieron las niñas a tomar el celeste?

### Actividad N° 7 Fútbol

**Objetivo:** Integrar niños y niñas en un juego deportivo

**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

- a) El docente forma dos equipos mixtos.
- b) El docente es el árbitro y dirige el juego. (controlando respeto entre sí, evitando violencia entre pares)
- c) Los niños/as tiene reglas
  - **Integrar a las niñas**
  - **Respetarnos todos**
  - **Patear el balón todos los del equipo**

### Reflexión

- El docente realiza un mini foro con los jugadores y pregunta
- ¿Cómo se sienten en equipo formado por niños y niñas?



## Actividad N° 8 El espejo

**Objetivo:** Imitar los juegos y acciones que realice el sexo opuesto

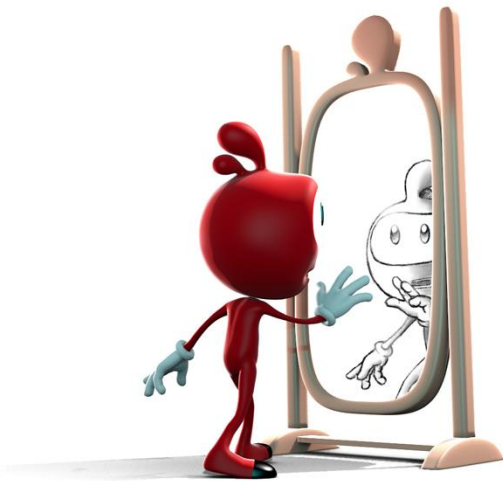
**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

- a) El docente divide al grupo niños y niñas.
- b) Forma parejas
- c) El niño deberá hacer las acciones que hagan la niña o viceversa
- d) Se intercambia las niñas imitaran a los niños

### Reflexión

- ¿Cómo se sienten imitando a las niñas?
- ¿Cómo se sienten imitando a las niñas?
- ¿pueden hacer las mismas cosas?



## Actividad N° 9 Tirar la soga

**Objetivo:** fomentar la igualdad entre niños y niñas solo equipo

**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

- a) El docente escoge un niño y una niña del grupo
- b) A las niñas le pone el nombre de un niño
- c) Al niño le pone el nombre de una niñas
- d) Los niños cantaran las canción del puente
  - *“El puente se ha caído, mandaremos a componer, con que plata, con qué dinero, con la cáscara del huevo, que pase el rey, que ha de pasar, que el hijo del conde, se ha de quedar”.*
- e) Los niños deberán escoger entre uno de los nombres
- f) Al concluir todos tiramos de una cuerda y veremos quién gana

### Reflexión

- ¿Quién gano?
- ¿El grupo ganador cuantos niños y niñas tiene?
- ¿Porque escogieron el nombre opuesto?¿Qué pensaron?



## Actividad N° 10 Rincón de Construcción

**Objetivo:** Desarrollar la inteligencia espacial, el pensamiento matemático, lenguaje y creatividad, ejercitación de la coordinación motora fina y la capacidad de observación y análisis al descubrir formas, tamaños, colores y características de objetos del entorno.

**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

- a) Formar grupos mixtos de 3 niños apoyados en la dinámica **busco mi pareja**.
- b) Observar el diferente material del rincón de la construcción
- c) Manipular y describir los materiales
- d) Organizar y seleccionar los materiales con los que se va a trabajar. (legos)
- e) Desarrollar la actividad (clasificación de objetos según la forma y el color)
- f) Intercambiar experiencias con los compañeros de los otros grupos.
- g) Armar objetos con el material clasificado. (casita, robot, carrito, tren, avión, flores, etc.)
- h) Determinar que los objetos a hacer armados no influye con el género de los niños integrantes de cada grupo.

### Reflexión

- Exponer de forma grupal sus trabajos, haciendo hincapié en que no hay objetos que sean específicamente realizados de acuerdo al género de los niños.



## Actividad N° 11 Rincón del Arte

**Objetivo:** Desarrollar el interés, la creatividad e imaginación para plasmar sus propias creaciones y relacionar elementos materiales y formales.

**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

- a) Familiarizarse con el rincón de artes.
- b) Listar las actividades que se pueden realizar en este rincón.
- c) Recordar normas para el buen uso del material.
- d) Identificar el material con el que vamos a trabajar y aplicar la técnica de dátilo pintura.
- e) Seguir consignas del docente para realizar el trabajo requerido.
- f) Plasmar en papelotes lo que el niño/ña quiera demostrar según su creatividad con el tema equidad de género.

### Reflexión

- Exponer su trabajo de manera espontánea ante sus compañeritos del aula.
- Organizar y mantener limpio el lugar de trabajo que ocuparon en el rincón de artes.



## Actividad N° 12 Si el mundo fuera al revés

**Objetivo:** Reflexionar sobre los estereotipos en los personajes de los cuentos cuestionando los roles que se adjudican a los personajes masculinos y femeninos.

**Duración:** 45 minutos

### Pasos a seguir

- a) Crear un ambiente tranquilo donde los niños y niñas sientan que puedan expresarse libremente.
- b) Indicar que se respetarán todas las opiniones de niños y niñas.
- c) Reflexionar que los cuentos nos ayudan a viajar a través de la imaginación y a soñar.
- d) Leer en voz alta el cuento Cenicienta.
- e) Realizar un listado de los personajes principales del cuento.
- f) Señalar un adjetivo que identifique a cada uno de los personajes.
- g) Volver a leer el cuento invirtiendo los personajes (los personajes femeninos pasaran a ser masculinos y viceversa).
- h) Volver a elaborar un listado de los adjetivos de estos nuevos personajes.
- i) Realizar comparaciones entre los adjetivos de unos y otros personajes del cuento.
- j) Señalar porque hay tanta diferencia en las actividades si es el mismo comportamiento de los personajes.

### Reflexión

- Emitir juicios de valor sobre la equidad de género (roles de personajes).
- Conversar sobre el contenido del cuento y a aprender a desechar los estereotipos de género que se adjudican a los personajes femeninos y masculinos.



### Actividad N° 13 ¿Jugamos a juegos de personas?

**Objetivo:** Comprender que los niños y niñas tienen los mismos derechos y que no hay nada que no puedan hacer por el hecho de pertenecer al género masculino y femenino, disfrutando de juegos que incluya la participación mixta.

**Duración:** 45 minutos

#### Pasos a seguir

- a) Participar en la dinámica “el país de no me acuerdo”
- b) El/la docente indicará a los niños sobre la dinámica que se va a realizar, recalcando que a las niñas y a los niños que nada debe obstaculizar sus derechos.
- c) Repartir tarjetas con la figura humana a todos las niñas y niños del aula.
- d) La niñas tendrán que decir “Yo soy niña y puedo..” los niños dirán “Yo soy niño y puedo..” el o la docente dirá una serie de acciones y cuando el niño o niña crea que está capacitado para realizar esa acción levantará su tarjeta diciendo, por ejemplo “Yo soy niña y puedo barrer; Yo soy niño y puedo barrer”.
- e) Si el docente al nombrar acciones y el niño o niña no levanta su tarjeta preguntaremos ¿por qué crees que no puedes hacerlo? Y le ayudaremos a llegar a la conclusión de que todas las personas pueden realizar actividades sin importar si es niño o niña.

#### Reflexión

- Que las actividades se las puede realizar sin importar su género.





### **Actividad N° 14 Somos muchos. ¿Por qué no nos ayudamos?**

**Objetivo:** Determinar la importancia de practicar la equidad de género desde la educación inicial para tener una mejor sociedad, más equilibrada con respeto y tolerancia hacia el género masculino y femenino

**Duración:** 45 minutos

#### **Pasos a seguir**

- a) Observar el cuento Blanca nieves y los siete enanitos en un video.
- b) Reflexionar sobre aspectos discriminatorios del cuento, centrándonos en el trabajo doméstico que realiza Blanca nieves.
- c) En el aula simular que es la casita de los siete enanitos del cuento.
- d) Los niños y niñas deben realiza acciones mediante mímica: arreglar las siete camas, recoger los juguetes, arreglar la ropa, cocinar, lavar ropa, barrer la habitación, etc.

#### **Reflexión**

- Qué actividad que blanca nieves realiza ya que requiere esfuerzo y tiempo.
- ¿Estas actividades pueden ser realizar sin importar el género de las personas?
- Listar las tareas diarias que se realizan en los hogares.
- ¿Las actividades que podrían ayudar en casa los niños y niñas?
- Emitir ideas y mensajes sobre la labor domestica que se realiza en los hogares.



## Actividad N° 10 juego de colores

**Objetivo:** Determinar el origen del color según su pensamiento

**Duración:** 45

### Pasos a seguir

- a) La/El docente entrega globos de colores entre ellos debe estar el color rosado, morado, azul, celeste.
- b) Identificar por el color que tiene más afinidad.
- c) Crear un mensaje del porque escoge ese color (exponer frente al grupo)
- d) Formar grupos de los colores identificar cuantos niñas y niños están.
- e) Preguntar si los colores los define como niños o niñas.
- f) Enviar a casa un globo rosado y unos celes.
- g) Con los padres de familias hacer una collage de qué significa para su familia cada color.
- h) Exponer al grupo los que pensamos en familia.

Este material puede servir como apoyo para escala para padres

### Reflexión

- ¿Qué piensas de los colores?
- ¿Qué piensa papá?
- ¿Qué piensa mamá?



## Evaluación grupal

Actividad	Siempre	Algunas veces	Nunca
Juegos en el aula están mezclados		x	
La formación en fila mezclados			x
Envía al baño al grupo		x	
En el recreo hay más grupos de hombres	x		
Juegan en el recreo solo un género entre ellos		x	
Con los juguetes juegan con integración de género			x
En las actividades dentro y fuera del salón de clases se refleja comportamientos machistas			x

## Actividades a realizar con los padres de familia

### Actividad N° 01 “La gente pide”

**Objetivo:** Motivar a los/las participantes para realizar el análisis de roles de géneros.

#### **Pasos a seguir**

- a) Los participantes se sentarán en círculos.
- b) La persona encargada de la actividad se ubica fuera de la ronda y va diciendo distintas consignas, que los padres y madres deben ir cumpliendo.
- c) Cada consigna alude a distintos tipos de tareas domésticas o remuneradas.  
La persona encargada de la actividad dirá:

- La gente pide que se cambien de lugar...todas las personas que ayer ayudaron a su hija/o a hacer los deberes. Los que hayan realizado esa tarea deben cambiarse de lugar rápidamente.
  - La gente pide que se cambien de lugar... todas las personas que ayer fueron a trabajar a su oficina.
  - La gente pide que se cambien de lugar...todas las personas que lavaron los platos el domingo.
- d) La actividad continúa de esa forma y la coordinadora va observando quiénes se movilizan y quiénes no.
- e) Al concluir, se recoge las opiniones de los/las participantes respecto a lo que experimentaron y realiza preguntas que estarán orientadas a propiciar una reflexión respecto a los roles que desempeñan en la vida, tanto laboral como familiar, los hombres y las mujeres. Estas pueden ser:
- ¿Quiénes se movieron más, los hombres o las mujeres?
  - ¿Cuándo se hablaba de qué tipo de tareas se movían los hombres?
  - ¿Y las mujeres cuándo se movían?
  - ¿Qué pasaría si se intercambiaran esas tareas?
  - ¿Por qué creen ustedes que se da esa distribución de tareas?
  - ¿Querrían ustedes hacer tareas distintas a las que hacen? ¿O están satisfechos/as con el tipo de tarea que desempeñan?
- f) La actividad termina con una disertación de la coordinadora de la actividad respecto a los roles de género, y la relación de estos con la discriminación.

## **Actividad N° 2 Foto lenguaje**

**Objetivo:** Reflexionar sobre la socialización de género y las posibilidades que la misma ofrece a los seres humanos.

### **Pasos a seguir**

- a) Se divide al grupo de participantes en parejas.

- b) A cada pareja se le distribuye una imagen alusiva que muestre hombres y mujeres, niños o niñas en diferentes situaciones relacionadas con el trabajo, con los momentos de ocio, a los juegos y a los juguetes que utilizan.
- c) Cada pareja debe observar la imagen, y analizar qué es lo que ve, qué hacen o qué tienen los personajes de la imagen.
- d) De forma oral, cada pareja comparte lo que vio en la imagen que le tocó observar.
- e) La coordinadora realizará preguntas de motivación que pueden ser:
  - ¿Qué tipo de herramientas utilizan hombres y mujeres? ¿Por qué?
  - ¿Qué tipo de herramientas les han enseñado a ustedes a usar?
  - ¿Qué tipo de juguetes usan niños y niñas? ¿Por qué?
  - ¿Es así en la vida de sus hijos e hijas?
- f) La persona que esté al frente de la actividad realizará una breve exposición sobre la socialización de género, el rol que desempeña el juego en ella, y la discriminación que presupone la limitación que se realiza respecto a hombres y mujeres. Debe señalar quiénes son los agentes socializadores, poniendo énfasis en que los principales son la familia y la escuela.
- g) Invitará a los presentes a que conversen entre sí sobre lo que acaban de escuchar y el que lo desee puede expresar sus opiniones en público.
- h) La coordinadora apuntará en un pizarrón las ideas más relevantes que vayan surgiendo y hará una breve conclusión respecto al rol de la familia en una socialización encaminada a lograr la igualdad entre hombres y mujeres.

### **Actividad N° 03 Socialización**

**Objetivo:** Dar continuidad a la actividad anterior para puntualizar aspectos básicos de la socialización

#### **Pasos a seguir**

- a) Se les pregunta a los que tienen niñas si ven raro que las mismas quieran jugar con carros y si tienen niños si ven raro que quieran jugar con muñecas.

- b) Se les pregunta la razón de su respuesta ya sea esta afirmativa o negativa.
- c) Se reflexiona sobre si el comportamiento que ellos están teniendo estará afectando o no a sus hijos.

#### **Actividad N° 4 El reloj de tiempo**

**Objetivo:** Identificar los roles en la familia y su relación con la equidad de género, con la socialización y con la discriminación.

#### **Pasos a seguir**

- a) Anotar en una hoja todas las actividades que realizan dos de los miembros de la familia, de sexo diferentes, durante un día completo, con sus respectivos horarios.
- b) La coordinadora pedirá a los participantes que compartan sus trabajos y al mismo tiempo irá notando las actividades descritas en el pizarrón, dividiendo las actividades en dos columnas Hombres/ Mujeres, como una especie de tabla comparativa, subrayando las actividades que se repiten.
- c) Se facilitará la participación de madres y padres realizando preguntas como estas:
  - ¿Hay semejanzas entre las actividades que realizan hombres y mujeres?  
¿Cuáles?
  - ¿Qué pasaría si se intercambiaran las tareas?
  - ¿Por qué existen esas diferencias, a criterio de ustedes? ¿Qué sucede en los casos en que hombres y mujeres desarrollan las mismas tareas?
- d) La coordinadora realizará una conclusión de las respuestas relacionándolas con la división sexual del trabajo, con la igualdad de derechos, la equidad y la solidaridad.

#### **Actividad N° 5 ¿Qué soñamos para nuestros hijos/as?**

**Objetivo:** Identificar las expectativas de los padres y las madres respecto a sus hijos/as.

### **Pasos a seguir**

- a) La coordinadora de la actividad distribuye a cada participante dos tarjetas, una rosa y otra celeste y un marcador grueso.
- b) Indica a cada participante que escriba en la tarjeta rosa qué profesión, trabajo u oficio querría para su hija, y en la celeste lo mismo pero para el hijo varón.
- c) En forma oral los participantes compartirán las tarjetas y las van pegando en el pizarrón, ubicando en un lado las color rosa y en el otro las de color celeste.
- d) Con ayuda de la coordinadora los participantes analizarán si hay semejanzas o no en las expectativas que se tienen para los hijos varones y para las hembras. Después, la coordinadora relaciona, a manera de conclusión, el tema con la división sexual del trabajo, los roles de género y la discriminación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea General (2000), *Declaración del Milenio*. Naciones Unidas.
- Acurio, D. (2003). *"Modelo de intervención frente a la violencia contra la mujer y al interior de la familia"*. Cuenca- Ecuador: Fondo de Cultura Ecuatoriana.
- Bruner, J. (2009). *"La educación, puerta de la cultura"*. Madrid- España: Visor.
- Caballo (1993), *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Siglo XXI. Madrid.
- CEDAW (2008), *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Naciones Unidas.
- Combs y Slaby (1977), *Entrenamiento de las habilidades sociales en niños*. Vol 1. Nueva York.
- Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la igualdad de Género. (Diciembre de 2011). *Reacciona Ecuador, El Machismo es Violencia*. Recuperado el Noviembre de 2015, de Estudio de la Campaña: [http://www.elmachismoesviolencia.gob.ec/investigaciones/estudio\\_campa%C3%B1a\\_reacciona\\_ecuador\\_el\\_machismo\\_es\\_violencia.pdf](http://www.elmachismoesviolencia.gob.ec/investigaciones/estudio_campa%C3%B1a_reacciona_ecuador_el_machismo_es_violencia.pdf)
- Consejo de la Judicatura. (2014). *"Curso Introductorio de abordaje integral en violencia"*. Quito- Ecuador.
- Educapeques. (26 de agosto de 2015). *Educapeques*. Obtenido de [www.educapeques.com](http://www.educapeques.com)
- Eumed. (13 de Agosto de 2015). *Eumed*. Obtenido de Heredia, T.: [http://www.eumed.net/rev/ced/01/igualdad\\_genero\\_escuela.htm](http://www.eumed.net/rev/ced/01/igualdad_genero_escuela.htm)
- FENOCIN. (26 de agosto de 2015). *Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras*. Obtenido de Interculturalidad: [www.fenocin.org](http://www.fenocin.org)



- Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *CEDAW*. Obtenido de CEDAW: [www.inmujeres.gob](http://www.inmujeres.gob)
- Laderas. (2001). *Relaciones de Género con Equidad: Guía conceptual y metodológica*. Holanda: IICA-Holanda.
- LASAFORUM. (26 de agosto de 2015). *Educación y equidad de género*. Obtenido de Educación y equidad de género: [www.lasa.international.pitt.edu](http://www.lasa.international.pitt.edu)
- Oberst, U., Ibarz, V., & León, R. (2004). *Revista de Neuro-Psiquiatría*. Recuperado el Febrero de 2016, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v67n1-2/a03v67n1-2.pdf>
- PNUD. (2011). "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas". *PNUD en el mundo*, 13-20.
- Pontón, J. (2010). *"Análisis del plan de erradicación de la violencia de género"*. Quito- Ecuador: FLACSO.
- Ramírez, A. (2012). *"Las causas que generan la violencia contra la mujer de acuerdo a la ley orgánica sobre el derecho a una vida libre de violencia"*. San Diego-Venezuela: Universidad José Antonio Páez".
- Revista Latinoamericana de Psicología. (1972). *El Machismo como Fenómeno Psicocultural*. Recuperado el Febrero de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- Salud, S. d. (2005). *Una introducción para tomadores de decisiones*. Centro de Equidad de Género y Salud Reproductiva.
- Silva, V. (30 de noviembre de 2012). *Instituto de neurociencias*. Recuperado el 30 de noviembre de 2012, de <http://www.institutoneurociencias.med.ec/component/k2/item/851-violencia-intrafamiliar>

Soto Muñoz, S. D. (2007). *"Los feminicidios de Ciudad Juárez en el marco de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer"*. Puebla- México: Universidad de las Américas Puebla.

Zona Económica. (26 de agosto de 2015). *zona económica*. Obtenido de zona económica: [www.zonaeconomica.com](http://www.zonaeconomica.com)

## ANEXOS

### **Anexo 1.- ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA**

- 1.- ¿Su sexo es?
- 2.- Si su hijo se golpea y llora ¿Cuál es su reacción?
- 3.- Si su hija se golpea y llora ¿Cuál es su reacción?
- 4.- ¿Quién ayuda en los quehaceres de la casa?
- 5.- ¿Le ha enseñado a su hijo/a que las niñas juegan con muñecas y los niños con carros?
- 6.- Si su hijo quiere una muñeca y su hija un carro, para jugar. ¿Lo compraría?
- 7.- ¿Cuándo usted era pequeño/a sus padres le compraban los juguetes según su sexo?
- 8.- Calificaría como conducta “extraña” si su hijo
- 9.- Calificaría como conducta “extraña” si su hija
- 10.- ¿Le gustaría que el grupo social de su hijo/a sea?
- 11.- ¿Si su hija quisiera participar en las siguientes actividades, usted estaría? De acuerdo, en desacuerdo, indeciso
- 12.- ¿Si su hijo quisiera participar en las siguientes actividades usted estaría? De acuerdo, en desacuerdo, indeciso.
- 13.- Proponga 3 actividades que puedan realizar tanto los niños como las niñas.

## ***Anexo 2.- ENCUESTA A PROFESORES***

- 1.- ¿La población de los alumnos en su aula es?
- 2.- ¿Cuándo se hacen formaciones dentro del centro educativo, cómo sitúan a los niños y niñas?
- 3.- ¿Dentro del centro educativo, cuál es el comportamiento entre los niños y niñas?
- 4.- ¿La conducta entre los niños y niñas dentro del centro educativo, es?
- 5.- Cuando un niño comienza a jugar más con las niñas, ¿cuál es la actitud de los demás compañeros y compañeras?
- 6.- ¿Existen conductas agresivas de parte de los niños hacia las niñas?
- 7.- ¿Existen conductas agresivas de parte de las niñas hacia los niños?
- 8.- ¿Cuál es la reacción de los niños al ver a un niño llorando dentro del centro educativo?
- 9.- ¿Cuál es la reacción de los niños a ver a una niña llorando dentro del centro educativo?
- 10.- Entre niñas y niños, ¿Quiénes utilizan un lenguaje vulgar dentro del centro educativo?
- 11.- Dentro de las clases, ¿Quiénes interactúan más en las actividades educativas?
- 12.- ¿Quién tiene más desarrollo en las habilidades sociales?







### Ficha de observación del grupo

Las actividades se realizaron con dos grupos:

El primer grupo no se le hablo sobre la equidad de género se preguntó **¿con qué juguetes juegan los niños?** Respondiendo que los niños con carros **¿y las niñas?** Con muñecas **¿Por qué?** Porque así me dice mi papa, les entregue un carro a todos los niños/as todos se integran en el juego luego se les entrego una muñeca las niñas jugaron con libertad pero los niños se muestran negativos ante la actividad no todos se integran mencionando que ellos no quieren jugar con muñecas y mostrándose enojados.

En otras actividades que se les realizo con colores los niño/as sienten atracción por el color según su género formulando preguntas como **¿Por qué no se les da el color rosa o azul?** Y entre ellos toman el color que se sienten identificados se debió indicarles que el color no los hace más niños o niñas tratando que ellos tengan una equidad entre todos y que si los niños se visten de rosado, lloran o cocinan, no son niñas. A continuación se realizó una reflexión se les menciona que las maestras visten de azul no dejan de ser mujer o que si los compañeros se visten de rosado dejan de ser hombres se les menciona que somos diferentes por nuestras características físicas pero no nos hace más o menos mujereo o hombre que tenemos que tratarnos con igualdad y respetarnos porque todos somos seres humanos.

Al segundo grupo se les induce a la equidad de género que porque si las niñas juegan con carros ellos no pueden jugar con muñecas entre los niños uno menciona que él juega con los peluches de la hermana y se les indica que el hecho que jueguen con muñecas no define si son hombre y con carro las niñas no los hace más masculinos o femeninas se les menciona que nuestros cuerpos son iguales tanto de niños/as que el respeto es mutuo entre que las niñas no los pueden golpear y escudarse en que son mujeres, o que los honres las golpeen o utilicen palabras groseras por defenderse se les menciona el valor del respeto mutuo que no tenemos por qué hacernos daño diciéndoles que todos somos humanos, después de la charla se les entrega los juguetes y los a pesar de eso los niños se muestran incomodos pero juegan.